

Trazando La Onda Para Prevenir El Reclutamiento



Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias
República de Colombia



Un programa de COLCIENCIAS





Departamento Administrativo de
Ciencia, Tecnología e Innovación
Colciencias
República de Colombia



Un programa de COLCIENCIAS



TRAZANDO LA ONDA PARA PREVENIR EL RECLUTAMIENTO

GUÍA PARA LA ARTICULACIÓN DE
PROCESOS EDUCATIVOS DE
"TRAZANDO MI PROPIO DESTINO"
DE COCA-COLA FEMSA Y "NACHO
DERECHO, LUNA Y SUS AMIGOS EN
LA ONDA DE NUESTROS DERECHOS"
DEL PROGRAMA ONDAS DE
COLCIENCIAS

Amanda J. Bravo H.
Marco Raúl Mejía

Bogotá, marzo de 2012
ISBN: 978-958-8290-59-1

Corrección de estilo: ANA MARIA LONDOÑO.
Impresión: Pronto Impresores

ÍNDICE

Contenido	
I. Introducción	5
II. El origen de la iniciativa	5
A. Acuerdo Coca-Cola FEMSA-COLCIENCIAS	5
1. Propósitos de la propuesta.....	5
2. Ciudades/municipios/instituciones/cursos/docentes/estudiantes participantes	6
III. Características generales de los materiales	7
A. “Trazando Mi Propio Destino” (Coca-Cola FEMSA) - Habilidades para la Vida	7
B. “Nacho Derecho y Luna en la Onda de nuestros derechos” (Investigación como Estrategia Pedagógica - Derechos Humanos).....	7
C. Observaciones generales sobre los materiales (elementos que permiten construir la articulación y complementariedad entre ambos procesos)	9
IV. Resultados de la experiencia	10
Análisis comparativo de las respuestas en pre intervención, intermedia (al finalizar TMPD), y pos (al finalizar NDL) de cuestionarios sobre la experiencia piloto con los materiales del convenio Coca-Cola FEMSA-Programa Ondas de Colciencias 2011, aplicados a una muestra de estudiantes participantes en el Distrito Capital y el Departamento de Bolívar	10
A. Sentido de las preguntas elaboradas	10
B. Aplicaciones del cuestionario	11
1. Primera aplicación del cuestionario	11
2. Segunda aplicación del cuestionario	12
3. Tercera aplicación del cuestionario	12
C. Presentación del análisis	12
V. Guía de articulación de los programas de Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica para trabajar los derechos de la infancia, con un énfasis en prevención del reclutamiento	13
A. Fundamentación de la propuesta de articulación	13
1. La prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes	13
2. Educación para una vida saludable a través de las Habilidades para la Vida.....	15
3. La Investigación como Estrategia Pedagógica en la Línea de Derechos y Bienestar Infantil y Juvenil del Programa Ondas	17
4. Los y las docentes como facilitadores y facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje en la propuesta de articulación	18
B. Ruta de articulación de “Trazando mi propio Destino” – “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros Derechos”	19
Fase cero: Planeación colectiva	19
Fase No. 1: Preparación de la ruta metodológica	19
Fase No. 2 Recorrido de la ruta metodológica	21
Fase No. 3 La valoración del proceso de estudiantes y docentes	23
1. Instrumento pre, intermedio y post para estudiantes	23
2. Cuestionario para docentes al terminar TMPD	23
3. Cuestionario para docentes al terminar NDL.....	24
C. Acompañamiento de la implementación (asesores)	24

D. Formación de docentes	24
E. Sistematización de la coordinación y acompañamiento de proceso.....	24
F. El taller de empalme para articular la implementación de TMPD y NDL	25
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	26
VII. ANEXOS.....	27

I. Introducción

El texto que tienen en sus manos ha sido elaborado con base en el proceso piloto implementado por la iniciativa conjunta de Coca-Cola FEMSA y el Programa Ondas de Colciencias con instituciones educativas de Bogotá (Distrito Capital) y del Departamento de Bolívar a lo largo del año escolar 2011. Es una guía para la implementación de procesos en los que se desee articular el trabajo sobre los temas contenidos en materiales que desarrollan la iniciativa internacional de Habilidades para la Vida de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (OMS: 1993), y el trabajo de Ondas con su propuesta de Investigación como Estrategia Pedagógica "Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos"¹.

El propósito de esta convergencia es desarrollar una propuesta educativa que aporte a la construcción de una cultura ciudadana y democrática de ciencia, tecnología e innovación pertinente, que contribuya a la prevención del reclutamiento de niñas, niños y jóvenes por parte de actores armados ilegales presentes en el conflicto armado colombiano y por parte de pandillas y grupos delincuenciales que actúan en algunas zonas del país.

II. El origen de la iniciativa

A. Acuerdo FEMSA-COLCIENCIAS

-Coca-Cola FEMSA, Ondas y la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas de la Presidencia de la República unen esfuerzos para fortalecer el reconocimiento de niñas, niños y jóvenes como sujetos de derechos y de participación a través de la investigación en bienestar infantil y juvenil y Habilidades para la Vida. El acuerdo se concreta a través de un convenio interinstitucional entre Coca-Cola FEMSA y el Programa Ondas de Colciencias (Convenio No. 144-10 de 2010), el primero aportando materiales específicos para la prevención universal², y el segundo, material para el abordaje de los derechos de la infancia desde la perspectiva de la Investigación como Estrategia Pedagógica³.

1. Propósitos de la propuesta

Lo que se buscó con esta propuesta sinérgica es un pilotaje de componentes educativos integrados, en especial:

- ❖ Coordinar las acciones pedagógicas del programa Ondas y "Trazando mi propio destino" (Habilidades para la Vida) con la estrategia de prevención de reclutamiento y utilización de la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) a nivel conceptual, técnico y pedagógico.
- ❖ Fomentar, tanto una cultura de no violencia, como la responsabilidad de cada niño y niña frente al ejercicio de sus derechos, para evitar así su vinculación a grupos armados ilegales o bandas delincuenciales⁴

¹ Programa Ondas. Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos. Bogotá. Programa Ondas – Colciencias - FES - ICBF. 2007.

Programa Ondas. Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos. Bogotá. Programa Ondas – Colciencias – FES – ICBF. 2007.

² Coca-Cola FEMSA. Trazando mi propio destino. Maestro 1. Maestro 2. Alumno 1. Alumno 2. Bogotá. Programa Ondas – Coca-Cola FEMSA. 2011.

³ Cfr. Programa Ondas. Op. Cit.

⁴ Presidencia - Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. Estrategia para prevenir el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Pág. 4.

Articular las acciones de la línea de Derechos y bienestar infantil, juvenil y adolescente del Programa Ondas con autoridades públicas y actores estratégicos.

2. Ciudades/municipios/instituciones/cursos/docentes/estudiantes participantes

La experiencia piloto que da origen a este instructivo de articulación incluyó 2,705 estudiantes de 5° a 8° grado (aproximadamente de 11 a 15 años de edad) de 18 instituciones educativas del país, de esta forma:

❖ De la ciudad de Cartagena:

Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez
Institución Educativa Soledad Román de Núñez
Institución Educativa Nuestro Esfuerzo
Institución Educativa John F. Kennedy
Institución Educativa Manuela Vergara de Curi
Institución Educativa Juan José Nieto

❖ De municipios del Departamento de Bolívar:

Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Sincerín (Arjona)
Institución Educativa San Cayetano (San Juan Nepomuceno)
Institución Educativa Diógenes Arrieta Yepes (San Juan Nepomuceno)
Colegio Rodolfo Barrios Cabrera (San Juan Nepomuceno)
Institución Educativa Gabriel García Taboada (Carmen de Bolívar)
Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Desarrollo Rural (María La Baja)

Del Distrito Capital, Bogotá (1,057 estudiantes y 31 docentes)

IE Colegio Técnico Comercial Manuela Beltrán
IE Colegio Patio Bonito II
IE Colegio Técnico Class
IE O.E.A.
IE Colegio Nuevo Gimnasio
IE Colegio Pablo VI

Participaron un total de 85 docentes, de los cuales 75 completaron el proceso tanto con “Trazando Mi Propio Destino” (TMPD) como con “Nacho Derecho, Luna y sus amigos en la onda de nuestros derechos” (NDL).

La experiencia contempló desde sus inicios la elaboración de un cuestionario específico para aplicarse, tanto antes de iniciarse la intervención, como al finalizar el trabajo con el material de “Trazando Mi Propio Destino”, y posteriormente al finalizar la experiencia con “Nacho Derecho, Luna y sus amigos en la onda de nuestros derechos”. De esta manera se podrían observar los posibles impactos del proceso educativo en una muestra de estudiantes de instituciones educativas del país.

I. Características generales de los materiales

A. “Trazando Mi Propio Destino” (Coca-Coca FEMSA) - Habilidades para la Vida

El material de “Trazando Mi Propio Destino” (TMPD) consiste en manuales para docentes y cuadernos de trabajo para estudiantes de los grados 5° y 6° (Cuaderno 1) y 7° y 8° (Cuaderno 2) de la educación básica y media (entre los 11 y los 16 años de edad).

El material aborda la prevención desde una perspectiva universal, pero centrándose en la prevención del alcoholismo y en un conjunto de Habilidades para la Vida (manejo de emociones y sentimientos, toma de decisiones, manejo de conflictos, relaciones interpersonales, pensamiento crítico, comunicación asertiva) que son seis de las diez que propone la OMS en su iniciativa internacional (OMS: 1993) como una forma de “dotar a niños y jóvenes de las mejores herramientas posibles para tomar las mejores decisiones y por consecuencia tener una mejor calidad de vida. [...] El enfoque de este programa es eminentemente formativo y preventivo, ya que promueve la responsabilidad y la toma de decisiones como factores de protección”⁵. Metodológicamente ofrece al estudiantado “materiales, ejercicios y recursos que le permitan comprender y aprender, de una forma frontal y práctica, la adopción de mejores habilidades de respuesta para hacer frente a las situaciones de su vida cotidiana”⁶. Y sigue:

El esquema general del programa busca de manera particular:

Desarrollar una gama específica de habilidades para la vida.

Que estas habilidades permitan a niños y jóvenes tomar mejores decisiones de vida, particularmente en lo referente a sus relaciones con otros y a su interacción con la sociedad.

Reforzar los factores protectores y contar con hábitos de alimentación saludable, una activación física que les proporcione beneficios a su salud, así como prevenir en la mayoría de edad el abuso en el consumo de bebidas con alcohol y evitar el consumo en la minoría de edad.⁷

Los cuadernos de trabajo para estudiantes están organizados en 10 sesiones que abordan diez temáticas, en las que se encuentran lecturas, ejercicios y herramientas sobre las habilidades seleccionadas como pertinentes para la prevención del alcoholismo (manejo de emociones, solución de problemas, pensamiento crítico, clarificación de valores, toma de decisiones, asertividad, resistencia al grupo de pares, negociación).

Los manuales para docentes contienen aspectos teóricos y conceptuales sobre el programa e instrucciones sobre cómo impartirlo, según las edades de los estudiantes: de los 11 a los 13 años (Maestro 1, Alumno 1), y de los 14 a los 15 años de edad (Maestro 2, Alumno 2).

B. “Nacho Derecho y Luna en la Onda de nuestros derechos” (Investigación como Estrategia Pedagógica - Derechos Humanos)

El material “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”⁸ (NDL) pertenece a la Línea de Derechos y bienestar infantil y juvenil de Ondas e introduce la metodología de la Investigación como

⁵ Coca-Cola FEMSA. Trazando mi propio destino. Maestro 1. Bogotá. Programa Ondas – FEMSA. 2011. Página 9.

⁶ Coca-Cola FEMSA. Op. Cit. página 10.

⁷ Coca-Cola FEMSA. Op. Cit. página 11.

⁸ Cfr. Programa Ondas. Op. Cit.

Estrategia Pedagógica (IEP) en la experiencia. Es un desarrollo a partir del material "Nacho Derecho – en la onda de nuestros derechos"⁹, que se centra en la detección de situaciones de vulneración de derechos de la infancia, el reconocimiento de situaciones donde se protegen estos derechos, y la selección y promoción de acciones protectoras de los derechos de la niñez en la escuela. Es un material que permite el protagonismo de la comunidad educativa alrededor de la temática de los derechos de la infancia en el ámbito familiar y escolar, a la vez que se genera un aprendizaje de investigación cualitativa a través de la sistematización de la experiencia.

"Nacho Derecho y Luna" se enmarca dentro de los proyectos pre estructurados del Programa Ondas, los cuales:

[...] constituyen una forma de gestionar la comunicación, generación y representación del conocimiento que se genera a partir de una pregunta de interés formulada por niños, niñas y jóvenes en el escenario escolar, en diálogo con los profesores y otros actores de la comunidad educativa.

Así mismo,

[...] Los propósitos están orientados a la promoción del auto-aprendizaje y a la identificación colectiva de soluciones a problemas de la cotidianidad, identificados e investigados en el contexto escolar [...] combinando el uso de técnicas del método científico con procedimientos lúdicos, autónomos y autogestionarios.¹⁰

"Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos" es la segunda fase de una investigación pre estructurada en los derechos de los niños, niñas y jóvenes, esta ruta se recorropoyada en los siguientes cuadernos:

La ruta de investigación de Derecho y Luna
El diario de Nacho Derecho y Luna

El proceso que se desarrolla en la primera fase, "Nacho Derecho en la onda de nuestros derechos", tiene como propósito que los niños, niñas y jóvenes investiguen sobre el estado de sus derechos y las entidades que velan por los mismos.

La ruta de investigación se recorre desarrollando los siguientes cuadernos:

Nacho Derecho en la Onda del Concepto
Nacho Derecho en la Onda de la Difusión
Nacho Derecho en la Onda de la Defensa y la Garantía
El diario de Nacho Derecho
La cosecha de Nacho Derecho

⁹ Programa Ondas – ICBF. Nacho Derecho. En la onda de nuestros derechos. Bogotá. Programa Ondas Colciencias – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2006.

¹⁰ Programa Ondas – ICBF. Nacho Derecho. En la onda de nuestros derechos. Op. Cit. Página 2.

C. Observaciones generales sobre los materiales (elementos que permiten construir la articulación y complementariedad entre ambos procesos)

Al ampliar la perspectiva del enfoque de riesgo individual a una que incluye el riesgo social, la convergencia entre ambas propuestas (TMPD y NDL) puede incidir en aspectos importantes de la formación personal de los jóvenes, niñas y niños (su carácter) y su acción transformadora, apoyándose en elementos que ayudan a ampliar la mirada de una manera sistemática y organizada hacia los factores sociales inmediatos que configuran las situaciones escolares y comunitarias de vulneración de derechos de la infancia, centrándose más específicamente en el fortalecimiento de factores protectores posibles de desarrollar desde el ámbito escolar.

Desde TMPD se procura abordar -con énfasis en la prevención del consumo de alcohol- el aprendizaje de aspectos importantes para una mejor toma de decisiones por parte de niñas, niños y jóvenes. Desde NDL se fortalece la capacidad de mirar críticamente, de manera organizada y sistemática, el contexto personal y social que configura las situaciones a las que están expuestas las niñas, niños y jóvenes en su vida diaria. Ambos elementos, toma de decisiones y pensamiento crítico, son claves en el desarrollo de la autonomía, factor que se considera como el mayor protector frente a diversas situaciones de alto riesgo de involucramiento a las que se pueden ver expuestas niñas, niños y jóvenes, como "el uso de tabaco, alcohol u otras drogas, sexo inseguro y violencia"¹¹.

Este material es útil para lograr un cambio en la disposición de los y las adolescentes (ver más adelante en los resultados de los cuestionarios aplicados antes, a mitad y al final de la intervención), especialmente en controlar la influencia de las y los pares de edad en el grupo de pertenencia, lo que es un aspecto importante en la prevención del reclutamiento de jóvenes por parte de actores armados al margen de la ley y grupos delincuenciales.

En cuanto a la pertinencia del material de NDL, la premisa fundamental de la política del Estado colombiano para la prevención del reclutamiento y utilización de menores de edad es que:

*"a mayor garantía, goce efectivo de derechos y entornos protectores fortalecidos, menor será el riesgo de reclutamiento y utilización de esta población por parte de grupos armados. [...]Independientemente si medió o no la voluntad en la vinculación con los GAOML y los GDO, es deber de toda la sociedad, el Estado y las familias proteger a niños, niñas y adolescentes de su vinculación, de ser víctimas de unas de las peores formas de trabajo infantil, de un crimen de guerra y del delito de reclutamiento ilícito"*¹².

Es por esto que el desarrollo de experiencias como las promovidas por el Programa Ondas en favor de la generación de una cultura ciudadana y democrática de ciencia, tecnología e innovación, a partir del fortalecimiento de los derechos humanos, en especial los derechos de la infancia, desde el ámbito escolar y con el protagonismo de niñas, niños y jóvenes, es de suma importancia. Y de la mano debe

¹¹ Coca-Cola FEMSA. Op. Cit. página 21.

¹² Cfr. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento CONPES 3673 de 2010. Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados al Margen de la Ley y Grupos Delictivos Organizados. Página 6. Disponible en internet en: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=QKkqSy93DmA%3d&tabid=1063> Consultado 10 de enero de 2012.

estar la apuesta por que a partir de este fortalecimiento de la conciencia y ejercicio de derechos es posible mejorar su capacidad de defensa frente al reclutamiento por parte de los actores armados al margen de la ley y de grupos delincuenciales.

A continuación, se presentan los resultados de la experiencia comparando las respuestas de un grupo de estudiantes participantes que completó un cuestionario, antes de iniciar el proceso, preparado expresamente para esta experiencia. Estas primeras respuestas fueron contrastadas con las entregadas al terminar la experiencia con TMPD, y luego se compararon con las obtenidas al terminar el proceso con NDL.

I. Resultados de la experiencia

Análisis comparativo de las respuestas en pre intervención, intermedia (al finalizar TMPD), y pos (al finalizar NDL) de cuestionarios sobre la experiencia piloto con los materiales del convenio Coca-Cola FEMSA-Programa Ondas de Colciencias 2011, aplicados a una muestra de estudiantes participantes en el Distrito Capital y el Departamento de Bolívar.

A. Sentido de las preguntas elaboradas

El cuestionario aplicado, antes de la experiencia con el material TMPD, luego de su finalización, y finalmente al terminar el trabajo con el de NDL, se hizo teniendo en cuenta la necesidad de observar cómo se puede contribuir al desarrollo de la autonomía de niñas, niños y jóvenes a través del desarrollo de sesiones de trabajo con los materiales educativos mencionados. El tema de autonomía adquiere centralidad especialmente en el campo de la prevención del reclutamiento de niñas, niños y jóvenes por parte de actores armados al margen de la ley y las bandas de delincuencia organizada.

En la elaboración de las preguntas se tuvieron en cuenta los aspectos generales de cualquier propuesta de Habilidades para la Vida que pueden contribuir al desarrollo de la autonomía: la capacidad de pensar en diferentes posibilidades en algún momento dado; capacidades emocionales como la empatía y la comunicación asertiva; la capacidad de tener claros los propios intereses, diferenciándose de las otras y los otros con quienes interactúa, así como las bases sobre las que desarrolla dichos intereses; la capacidad de establecer metas, horizonte de sentidos y rutas para seguir en su vida, y la capacidad de establecer criterios propios de discernimiento moral en la toma de sus decisiones, y finalmente, el cómo se actúa.

La elección de los anteriores aspectos se hizo teniendo en cuenta la etapa de la vida en que se encuentran los niños, niñas y jóvenes (entre los 11 y los 15 años de edad), y revisando algunos aspectos de pensamiento crítico, conocimiento de sí mismo (conciencia, coherencia), fortaleza interna (firmeza, capacidad de afrontar situaciones difíciles o complejas), autoestima, autocontrol de impulsividad, autoconfianza, desarrollo comunicativo y relacionamiento interpersonal (capacidad de resistir las presiones de otros).

Un total de 20 preguntas se agruparon en cuatro grandes categorías (cinco por cada categoría), mezcladas, pero que para fines de este análisis se muestran agrupadas:

1. Autonomía-heteronomía (preguntas resaltadas en amarillo)
2. Conocimiento de sí misma y de sí mismo (resaltadas en turquesa)

1. Emocionalidad (resaltadas en verde)
2. Aspectos relacionados con la posibilidad de reclutamiento (sin resaltador)

El cuestionario final, validado en Bogotá con grupos de estudiantes de dos colegios oficiales de las edades mencionadas en el párrafo anterior, quedó así:

	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Hago lo que mi madre/padre/maestra/maestro me piden hacer				
Yo decido lo que quiero hacer				
Hago lo que mi grupo de amigos ordene				
No puedo decirle que no a lo que pide mi grupo				
Hago lo que mi grupo decida hacer, sea bueno o malo				
Hago lo que es bueno y no lo malo				
Mi vida la manejo de acuerdo a mis propios pensamientos				
Soy una persona difícil de convencer				
Reconozco mis propios errores				
Me da "pena" hablar en público				
Hago cosas con arrebatos y sin pensar				
Me enoja que las personas adultas me critiquen				
Me entusiasmo frente a situaciones de miedo				
Me da rabia cuando alguna persona es injusta				
Siento valentía cuando tengo el respaldo de mi grupo				
Me resulta fácil relacionarme con personas mayores				
Las personas adultas me apoyan que consiga las cosas por la fuerza				
Pienso que sería bueno irse con algún grupo armado ilegal				
Quienes le tienen miedo a las armas no son valientes				
Acepto un trabajo bien pagado, aunque no sea legal				

B. Aplicaciones del cuestionario

1. Primera aplicación del cuestionario

En Bogotá, para el establecimiento de la línea de base, se hizo la experiencia de completado en línea, y las preguntas se organizaron de forma aleatoria para evitar la copia de respuestas entre estudiantes. En Bolívar la encuesta se aplicó en formatos impresos y la información se digitalizó y agregó a la base de datos general.

El número de participantes del proceso se estableció al inicio en Bogotá: 994, y 1,711 en Bolívar. La muestra que se tomó de estudiantes participantes en los departamentos fue de 50% en Bogotá y 26.94% en Bolívar.

Un total de 499 estudiantes respondió los cuestionarios en Bogotá

Total de cuestionarios respondidos: 499

Cuestionarios válidos: 440 (224 mujeres y 216 hombres)

Un total de 461 estudiantes respondió los cuestionarios en la Costa Atlántica

Total de cuestionarios respondidos: 461

Cuestionarios válidos: 458 (239 mujeres y 219 hombres)

El total de cuestionarios recibidos fue de 957, pero finalmente se pudieron procesar 898 luego de la depuración de los formularios.

2. Segunda aplicación del cuestionario

Para la aplicación intermedia, al finalizar la experiencia con el material de “Trazando Mi Propio Destino” de FEMSA, se aplicaron 680 cuestionarios y se depuró la base de datos, procesando únicamente aquellos cuestionarios (un total de 535) que hubieran sido completados por las mismas personas en ambos momentos, con el propósito de saber si la experiencia había tenido algún impacto en los grupos intervenidos. 145 cuestionarios se aplicaron a niñas, niños y jóvenes que no estaban en la primera base de datos (línea de base) y no se tomaron en cuenta en el procesamiento de datos.

Es así como la muestra se redujo en Bogotá a 221 estudiantes [121 mujeres (54.75%) y 100 hombres (45.25%)]. En Bolívar, la muestra se reduce a 314 estudiantes [165 mujeres (52.55%) y 149 hombres (47.45%)]. El porcentaje de la muestra en Bogotá se reduce a 22.23% del total de estudiantes participantes en dicha ciudad, y en Bolívar al 18.35% de participantes en la experiencia del Departamento, un porcentaje representativo y que permite hacer proyección de los resultados en cada conjunto.

3. Tercera aplicación del cuestionario

Al finalizar la experiencia con el material de “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”, se aplicaron los cuestionarios a quienes también los hubieran contestado en la pre intervención y al terminar el proceso con TMPD. Sólo se procesaron los cuestionarios que pasaron por las tres etapas (un total de 331).

La muestra se reduce en Bogotá a 112 estudiantes [67 mujeres (60%) y 45 hombres (40%)]. En Bolívar, la muestra se reduce a 219 estudiantes [125 mujeres (57%) y 94 hombres (43%)].

El eje de análisis es la ganancia en elementos que aportan al desarrollo de la autonomía, esto es, a la toma de decisiones (fundamentadas en principios y valores sociales) y al pensamiento crítico como elementos de prevención frente al reclutamiento por parte de los grupos armados al margen de la ley y grupos delincuenciales.

C. Presentación del análisis

A continuación, presentamos un análisis sencillo de los resultados, por cada pregunta hay una explicación precisa de su sentido, seguido de los gráficos comparativos. Para facilidad de lectura, en dichos gráficos se han unido las respuestas de niñas y niños, y las respuestas Siempre y Casi siempre, y Casi nunca y Nunca.

Así mismo, se ofrece un breve análisis comparando los resultados en pre intervención, al finalizar la intervención con “Trazando Mi Propio Destino” (de FEMSA), y luego de la intervención con “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos” (del Programa Ondas de Colciencias). Al finalizar cada bloque de respuestas, se ofrecen algunas conclusiones que permitan orientar futuras réplicas de esta experiencia piloto.

Cabe anotar que, aun cuando las muestras se redujeron a una tercera parte de la inicial, las tendencias se mantuvieron con muy poca variación.

EN ESTA PARTE VAN LOS CUADROS DE RESULTADOS

- V. Guía de articulación de los programas de Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica para trabajar los derechos de la infancia, con un énfasis en prevención del reclutamiento.

A. Fundamentación de la propuesta de articulación

En una búsqueda por contribuir al abordaje efectivo de problemáticas que aquejan a niñas, niños y jóvenes de nuestro país convergen, a través del programa Ondas en su línea de Derechos y bienestar infantil y juvenil, FEMSA-Coca Cola con el material “Trazando mi propio destino” (Habilidades para la Vida), y la estrategia de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ACR. Esta unión a nivel conceptual, técnico y pedagógico procura “identificar en las comunidades de las zonas focalizadas redes y entornos protectores para fortalecerlos y capacitarlos en la prevención de la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, particularmente en todas las formas de violencia y explotación, incluidos su reclutamiento y utilización por los grupos armados ilegales”¹³. El desarrollo de los procesos educativos mencionados (Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica en derechos de la infancia) en el ámbito escolar, tiene el potencial de desarrollar capacidades protectoras que ayudan a minimizar en niñas, niños y adolescentes, los riesgos asociados a su reclutamiento por los actores ilegales o criminales señalados.

1. La prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes

La Política nacional de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados, señala los siguientes ejes problemáticos:

- i. En los espacios vitales de niños, niñas y adolescentes hay presencia (ocasional, frecuente o transitoria) de grupos armados que los reclutan y utilizan.
- ii. Diversas formas de violencia y explotación ejercidas contra los niños, niñas y adolescentes en sus entornos familiar y comunitario, en algunos casos, aceptados culturalmente.
- iii. La oferta institucional, en lo nacional y territorial, para el pleno ejercicio y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es poco pertinente, eficaz, adecuada al contexto (...)

¹³Vicepresidencia de la República de Colombia. Las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados. Bogotá. USAID-OIM-UNICEF. 2010. Página 55. Disponible en internet en http://www.vicepresidencia.gov.co/Iniciativas/Documents/PrevReclutamiento_RutaPrevencion.pdf Consultado en marzo de 2012.

iv. Entornos familiar, comunitario y redes sociales que desconocen a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos¹⁴

Para los fines de esta intervención, se toma del documento CONPES 3673 de 2010 la definición de prevención:

De acuerdo con la Ruta de Prevención Urgente, la prevención implica “actuar antes que el niño o niña pierda el disfrute de su derecho” (Comisión Intersectorial, 2010). Adicionalmente, “se relaciona directamente con las maneras de actuar del Estado, la sociedad y la familia para enfrentar y erradicar los riesgos de vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia”¹⁵. Esta política, también, enfatiza que los derechos de niños, niñas y adolescentes son prevalentes e interdependientes y retoma el principio del Interés Superior del Niño y la doctrina aceptada¹⁶. Precisa, a su vez, que los niños, niñas y adolescentes son sujetos jurídicos especiales; es decir, que son el único grupo poblacional reconocido, mundialmente, como vulnerable per se¹⁷. En este orden de ideas y en consonancia con la Política Intersectorial de Prevención, el documento adopta la siguiente hipótesis de trabajo: a mayor número de niños, niñas y adolescentes con conocimiento de sus derechos, protección ante amenazas, garantía de restablecimiento, goce efectivo y pleno ejercicio, menor será el número de niños, niñas y adolescentes reclutados y utilizados.

El trabajo preventivo de las violaciones a los derechos de niños, niñas y adolescentes allana el camino para la construcción de proyectos de vida civilista, la concreción de condiciones de paz y su mantenimiento y las garantías de no repetición de los hechos, de acuerdo con lo señalado por Naciones Unidas.

De otra parte, permite avanzar en el horizonte del desarrollo humano, puesto que amplía las oportunidades, opciones y ejercicio de libertades ciudadanas. Así mismo, es un elemento esencial para prevenir nuevas formas de violencia armada¹⁸. (Página 42)

[...]

En el marco de la ruta y desde el concepto-principio de protección integral, se entiende por prevención un momento “antes de que el niño o la niña pierdan el goce efectivo de su derechos a ser protegidos contra el reclutamiento, contra el desplazamiento forzado, contra los conflictos armados, contra las peores formas de trabajo o contra las minas antipersonales;

¹⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Documento Conpes 3673. Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados. Bogotá. DNP. 2010. Página 4. Disponible en internet en: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=QKkqSy93DmA%3D&tabid=1063> Consultado en marzo de 2012.

¹⁵ Fuente: Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial (Decreto 4690 de 2007). Citado por Documento Conpes 3673. Op. Cit. Página 42.

¹⁶ Véase al respecto el aparte de principios, enfoques y criterios orientadores de la política en la siguiente sección del documento. Citado por Documento Conpes 3673. Loc. Cit.

¹⁷ Marco de referencia que es compartido por los Lineamientos de Complemento de la Política Pública de Prevención y Protección, Mesa Nacional de Prevención y Protección al Desplazamiento Forzado. Citado por Documento Conpes 3673. Loc. Cit.

¹⁸ Sobre la conexión entre reducción y prevención de la violencia armada y promoción del desarrollo véase: el Informe del Secretario General a la Asamblea General de las Naciones Unidas del 5 de Agosto del 2009, A/64/228. Citado por Documento Conpes 3673. Op. Cit. Página 43.

vale decir que las acciones de los tres ejes de corresponsabilidad deben realizarse ojalá antes, incluso de que surja una amenaza colectiva” (Comisión Intersectorial, 2010, p.6). (Página 45)

El documento CONPES citado revela también que entre las modalidades de reclutamiento están la de recurrir a personas conocidas y de operar a través de los jefes de pandillas o bandas delincuenciales, como también la de hacer ofertas laborales atractivas. En cuanto a las razones por las cuales las niñas y niños terminan vinculándose con los actores armados al margen de la ley, menciona lo siguiente:

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003, *El Conflicto Callejón con Salida*, identifica, adicional a las razones políticas para la vinculación con los grupos armados, las siguientes motivaciones o móviles: i) la socialización o los llamados hijos de la guerra¹⁹, transmisión intergeneracional de la militancia en un grupo; ii) la búsqueda de sentido de pertenencia y la sensación del espíritu de cuerpo; iii) el gusto por las armas y el poder que irradian; iv) el enamoramiento y la vinculación para estar cercano al ser amado; v) el espíritu de aventura, la tentación gratuita de ensayar una vida que parece distinta y quizás entretenida; vi) la búsqueda de seguridad personal y de una opción de vida; vii) la huida frente a situaciones de maltrato y violencia doméstica; viii) la falta de opciones y ix) el reclutamiento forzado.

El Informe Defensorial, 2006, indica que entre las razones aducidas por los niños, niñas y adolescentes que dicen haberse vinculado voluntariamente a los grupos armados están: i) el gusto por las armas y el uniforme; ii) las promesas de dinero y el argumento de necesidades económicas; iii) los factores relacionados con la violencia intrafamiliar; iv) la venganza, motivación significativa sólo para los niños que ingresaron a las AUC²⁰.

La información anterior nos sirve de marco para el desarrollo de la articulación de los materiales educativos de Habilidades para la Vida y de Investigación como Estrategia Pedagógica de Coca-Cola FEMSA y Ondas, respectivamente, y sus énfasis, dado lo central de nuestro interés preventivo.

2. Educación para una vida saludable a través de las Habilidades para la Vida

La introducción de los componentes educativos contemplados dentro de lo que se reconoce como Habilidades para la Vida tiene su origen en el campo de la salud, entendiéndose esta última como: “...un estado dinámico de completo bienestar físico, mental, espiritual y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”²¹. En este sentido, es posible realizar procesos educativos que permitan alcanzar mayor salud, dentro de los que precisamente se inscribe la educación en Habilidades para la Vida.

¹⁹ La Defensoría del Pueblo, 2006, indicó que cerca del 60% de los niños y niñas desvinculados tenían algún miembro de su familia en el grupo armado al que se vincularon. Citado por Documento CONPES 3673. Op. Cit. Página 60.

²⁰ Documento CONPES 3673. Loc. Cit.

²¹ Definición modificada de salud aprobada por el Consejo Ejecutivo de la OMS en enero de 1998 y sometida para su aprobación a la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1998. Citado por: OPS/OMS. 122ª sesión del subcomité de planificación y programación del Comité Ejecutivo. Washington, D.C. Junio de 1998. Informe Final SPP30/FR (Esp.). Páginas 16-17. Disponible en internet en: http://www.paho.org/spanish/gov/ce/ce122_5.pdf Consultado en marzo de 2012.

En su Glosario de promoción de la salud, la OMS nos ofrece estas otras definiciones ²²:

La educación para la salud aborda, no solamente la transmisión de información, sino también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud. La educación para la salud incluye no sólo la información relativa a las condiciones sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la salud, sino también la que se refiere a los factores de riesgo y comportamientos de riesgo, además del uso del sistema de asistencia sanitaria. Es decir, la educación para la salud supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidas a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan la salud(...)²³

Las habilidades para la vida son habilidades personales, interpersonales, cognitivas y físicas que permiten a las personas controlar y dirigir sus vidas, desarrollando la capacidad para vivir con su entorno y lograr que éste cambie. Como ejemplos de habilidades de vida individuales se pueden citar la toma de decisiones y la solución de problemas, el pensamiento creativo y crítico, el conocimiento de sí mismo y la empatía, las habilidades de comunicación y de relación interpersonal y la capacidad para hacer frente a las emociones y manejar el estrés. Las habilidades de vida tal y como se definen más arriba son elementos constitutivos fundamentales del desarrollo de las habilidades personales para la promoción de la salud(...).²⁴

Habilidades para la Vida ha tenido diversos desarrollos en los campos de promoción y prevención en salud, enfocándose en el fortalecimiento de capacidades generales para hacer frente a situaciones diversas de orden psicosocial, en el campo de promoción, mientras que en prevención el énfasis está en el abordaje de situaciones problemáticas concretas (por ejemplo los embarazos adolescentes, el VIH-sida, el tabaquismo, el alcoholismo, los comportamientos violentos, entre otras). Estos dos enfoques no son excluyentes y en muchas de las intervenciones ambos componentes están presentes de forma complementaria.

Existen numerosas formas y enfoques para implementar procesos educativos en Habilidades para la Vida, algunas más centradas en la sensibilización e información sobre estas mismas Habilidades, mientras que otras se orientan más hacia el desarrollo de las competencias psicosociales de las que hacen parte. Las distinciones anotadas son importantes porque, en su implementación, los alcances de estas propuestas son distintos. El material de "Trazando Mi Propio Destino" se inscribe explícitamente en el ámbito de la prevención, centrándose en el alcoholismo. Es un material que sensibiliza e informa, de manera efectiva, sobre los riesgos que implica el consumo del alcohol, al tiempo que propone estilos de vida saludable.

En cualquier comunidad educativa, la educación en Habilidades para la Vida es una herramienta que puede contribuir al logro de objetivos educativos específicos, estos deben desprenderse de un respectivo análisis de la situación y las condiciones específicas de salud y bienestar de la comunidad escolar y del medio en el que desarrollan su acción. En esa medida, si nuestro propósito es abordar

²²Cfr. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Promoción de la Salud – Glosario. Documento WHO/HPR/HEP/98.1 Distr.: general. Ginebra. 1998. Disponible en internet en: http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf Consultado en marzo de 2012.

²³Definición de Educación para la Salud. En: OMS. Op. Cit. Páginas 13-14.

²⁴Definición de Habilidades para la Vida (LifeSkills). En: OMS. Op. Cit. Página 26.

preventivamente el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de actores armados ilegales y delincuencia organizada, es necesario tomar consciencia institucional acerca del tema, conocerlo y asumirlo integralmente.

Si bien es muy importante que las personas que integran la comunidad educativa escolar desarrollen sus habilidades para la vida, también lo es que la institución educativa revise que su propio entorno físico y sociocultural sea favorable a la vivencia cotidiana de los derechos, no sólo a través de una materia que se imparte en el horario escolar y dejando de lado los demás determinantes sociales que afectan su ejercicio, sino planteándose seriamente lo público escolar, discutiendo y concertando sus políticas institucionales y las reglas o normas que sean pertinentes para sus necesidades y aspiraciones específicas.

En esta perspectiva, la propuesta de Habilidades para la Vida se construye de la mano con el fortalecimiento de la vivencia de valores personales y de convivencia social deseables en un marco de derechos humanos. Y partiendo de esta propuesta internacional, se sugiere reelaborar los materiales de TMPD para construir una visión más holística del tema, acorde con los planteamientos que se señalan en este documento y con el acumulado de la temática desarrollada en América Latina por otras instituciones (Fe y Alegría, por ejemplo).

3. La Investigación como Estrategia Pedagógica en la Línea de Derechos y Bienestar Infantil y Juvenil del Programa Ondas

Desde la propuesta de la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP) se identifica el vínculo entre las Habilidades para la Vida y los procesos investigativos infantiles y juveniles que el Programa Ondas lleva a cabo en el marco del desarrollo de habilidades y competencias desde una perspectiva integral. Es decir, los seres humanos se van configurando a través de la interacción entre sus potenciales individuales, en un encuentro entre biogénesis, ontogénesis, filogénesis y epigénesis, y el medio en que se desenvuelven, donde la ampliación de sus oportunidades de desarrollo se puede realizar a través de mediaciones educativas.

Uno de los principales aspectos que aparece desde esta perspectiva es el reconocimiento de que la educación incide en el aprendizaje, entendido éste en un sentido amplio, y que allí genera un ejercicio cognoscitivo por medio de procesos que impulsan el pensamiento lógico y la creatividad, genera también unos aprendizajes que rompen esquemas tradicionales de enseñanza y construyen procesos alternativos para aprender a hacer las cosas de otras maneras, y se inscribe en lo profundo de la relación docente-estudiante, fortaleciéndola notablemente.

Otra esfera muy importante es el aspecto lúdico introducido en estos procesos, que se hace visible en el disfrute y la libertad para la expresión creativa y que, si es bien diseñado, puede generar, a través del descubrimiento y la elaboración permanente de un aprendizaje colaborativo, agrado, placer, y aun pasión en los estudiantes.

Un tercer ámbito es el comunicativo. En todo proceso educativo se dan, al tiempo, otros procesos básicos a través de la comunicación oral, escrita, icónica y de procesos virtuales, esto genera que cada niño o niña, se adentre en aprendizajes, tanto desde su propio potencial, como en la construcción de otros mundos, centrada en la negociación cultural y el diálogo de saberes, la cual ordena la posibilidad de múltiples trayectorias de aprendizaje.

De igual manera, es necesario señalar la esfera emocional y afectiva, que reconoce el papel de la sensibilidad de la especie humana, jugando un rol importante en los procesos de aprendizaje, de autoafirmación y de crecimiento personal en las niñas, niños, y adolescentes, tanto de forma individual como colectiva. En la medida en que se van dando respuestas a las problemáticas que enfrentan en el medio en que se desenvuelven, se va generando una identidad personal y cultural como investigadores, generando aprendizajes situados y problematizadores que impacten en la autoestima y mejoren la capacidad de negociación de las diferencias y de establecer relaciones con las otras y los otros para conseguir metas de interés común.

Así pues, este interés común ubica a los jóvenes vinculados a estos procesos en la esfera de lo público, de la incidencia política de su acción investigativa, construida a través de procesos que les permiten reconocerse como partícipes de ese mundo, a la vez que construyen una corresponsabilidad como ciudadanas y ciudadanos en un sentido "glocal", impactando en la comunidad de la que son parte, en la localidad, la ciudad, el país, la región, y hasta la esfera más amplia de los procesos sociales de globalización.

Todo lo anterior nos sitúa en el campo de lo que se denomina "desarrollo humano" y "buen vivir"²⁵, pues se está efectuando un proceso de ampliación de oportunidades para ser y estar en el mundo. Y desde el propio potencial, se están abriendo posibilidades de desarrollar habilidades a un nivel de excelencia y aun de competencia en el campo de las Habilidades para la Vida y la Investigación como Estrategia Pedagógica, y en el foco de la articulación del Programa, es decir en la prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por parte de actores armados al margen de la ley y de la delincuencia organizada, se instala un sentido socio-crítico de su actuación.

Otra esfera que ha venido tomando fuerza a medida que es reconocido el trabajo de algunos grupos de investigación, tanto de docentes como de estudiantes, es la del impacto productivo-laboral. Al dar forma a un aprendizaje basado en el trabajo creativo y la innovación, se van forjando procesos en los que los niños, niñas y adolescentes pasan de reconocer en su mundo inmediato sólo una dimensión ambiental de relación con el entorno, a una capacidad de descubrir en él posibilidades creativo-productivas y, en alguna medida, un lugar en el cual los aprendizajes por indagación crítica toman formas tangibles en sus vidas.

1. Los y las docentes como facilitadores y facilitadoras de procesos de enseñanza-aprendizaje en la propuesta de articulación

La educación en Habilidades para la Vida requiere docentes dispuestos(as) a asumir su función como acompañantes del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, alejándose del papel tradicional de personas transmisoras de conocimientos. Es inevitable que al principio no todos los/las docentes se sientan atraídos(as) por este estilo de educación, ya que para muchos(as) puede representar un verdadero desafío a su capacidad de innovación y sentido de autoridad.

²⁵ "En esta visión se plantea que la crisis es de la idea de desarrollo misma, y se cuestiona la idea de desarrollo sustentable y sostenible, ya que son formas que no tocan la revalorización del capital, que ahora nos es vendida bajo la idea de capital verde, que mantiene una desconfianza desmedida en la ciencia y la tecnología encubierta actualmente en un discurso ambiental y humano que sigue fundado en la idea de progreso material que se nos ofrece ahora en su forma política como proyectos en las localidades." Tomado de MEJÍA, M. R. La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II. Entre el uso técnico instrumental y las educomunicaciones. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2011. Página 116.

A partir de la experiencia acumulada, se recomienda que la selección inicial de las personas que estarán a cargo de los procesos educativos en Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica, se haga apelando al deseo voluntario de las mismas, procurando, eso sí, proporcionarle al grupo docente seleccionado la mejor formación y acompañamiento posibles para que lleve a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Queda claro que para muchas de las personas que realicen estas acciones los temas serán novedosos y tendrán que poner mucho de su parte para dominarlos como campo de saber y de práctica personal.

A continuación, se muestra la ruta de articulación de los programas en cuestión, elaborada sobre la base de la realización efectiva del proceso en la experiencia piloto. Se recomienda seguir esta ruta para obtener los mejores resultados, tomando en cuenta los aprendizajes logrados en su desarrollo.

A. Ruta de articulación de “Trazando mi propio Destino” – “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros Derechos”

Las fases que se describen a continuación son las que se realizaron en la experiencia piloto y han mostrado ser válidas para la implementación del proceso. Es posible que algunas de sus actividades deban ser obviadas, o que se agreguen otras para su mejor desarrollo. La ruta de articulación está dividida en cuatro fases: la planeación colectiva, la preparación de la ruta metodológica, el recorrido de esta misma ruta, y la valoración de estudiantes y docentes.

Fase cero: Planeación colectiva

Suscripción del Convenio Especial de Cooperación y/o contrato que hace posible la ejecución del proyecto.

Conformación del Comité Técnico Nacional del convenio y/o contrato.

Elaboración del plan de acción nacional y sus presupuestos respectivos.

Suscripción de los convenios derivados que hacen posible la ejecución del convenio en cada uno de los departamentos participantes.

Lanzamiento nacional.

Lanzamientos departamentales.

Elaboración de planes de acción departamentales y sus presupuestos respectivos.

Definición de metas e indicadores y selección de los municipios e instituciones educativas donde se implementará la propuesta.

Fase No. 1: Preparación de la ruta metodológica

a. Preparación de las coordinaciones departamentales del Programa Ondas, de los asesores de línea y de los comités departamentales para la implementación de las experiencias a lo largo de dos años escolares: el primero para trabajar Habilidades para la Vida, y el segundo, para trabajar la Investigación como Estrategia Pedagógica abordando problemáticas relativas a los Derechos de la Infancia.

b. Presentación de la propuesta a las autoridades educativas pertinentes.

1) Concertación con las autoridades educativas locales para la selección de centros educativos participantes según las prioridades Regionales y Municipales.

- 2) Consecución de autorización de los tiempos docentes necesarios para los momentos de formación/evaluación (cuatro jornadas completas, dos por año): al inicio de la experiencia, al finalizar la implementación del proceso con Habilidades para la Vida, y al iniciar y finalizar la implementación del programa NDL de Ondas.
 - 3) Visita de planeación (visita a colegios).
- c. Establecimiento de acuerdos con los colegios que implementarán los procesos educativos.
- 1) Planear los espacios y facilitar las acciones pertinentes en Habilidades para la Vida y la Investigación como Estrategia Pedagógica, formalizados mediante documentos escritos.
 - 2) Concertar los docentes y cursos que participarán de la experiencia al interior de cada centro educativo (mejor si es de manera voluntaria).
 - 3) Aplicar cuestionarios pre, intermedio y pos intervención para estudiantes, así como cuestionarios complementarios para las valoraciones de docentes, utilizando el material empleado en la experiencia piloto, si la Coordinación Departamental de Ondas lo considera pertinente.
 - 4) Elaborar una base de datos de los participantes por institución.
 - 5) Construcción de una línea base (profesores formados en el proyecto)
 - 6) Taller de Formación de los maestros y maestras participantes.

FASE 1: PREPARACIÓN DE LA RUTA METODOLÓGICA	SUGERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de las coordinaciones departamentales de Ondas 	<ul style="list-style-type: none"> • Imbuirse de la propuesta y sus propósitos. Documentarse a partir de la sistematización de la experiencia piloto. • Establecer responsabilidades de coordinación, acompañamiento y asesorías pertinentes al proceso (establecimiento de perfiles profesionales) para los dos años de duración. • Preparar un diagnóstico básico socio-cultural que permita tener elementos de juicio para, desde ahí, leer los resultados de las pruebas pre-intermedia-post intervención que se apliquen al estudiantado, si se estima pertinente.
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la propuesta a la autoridades educativas pertinentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar, en la medida de lo posible, la planeación desde el final del año anterior al que se iniciará la experiencia, para que se pueda incluir adecuadamente en los procesos escolares. • Mostrar el potencial de trabajo con base en los resultados obtenidos en la experiencia piloto. • Concertación con las autoridades educativas locales para realizar una convocatoria específica, dentro de las prioridades establecidas para la Región/Municipio.

<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de acuerdos con los colegios que implementarán los procesos educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar pendientes del momento en que la institución educativa está organizando los horarios y planes de estudio, para hacer una planeación conjunta y comprometer los tiempos de implementación que se requieren. • De ser necesario, realizar una sesión de sensibilización con el grupo de docentes seleccionadas(os), para mostrarles la propuesta de HpV e IEP que implementarán. • En caso de que se haya visto pertinente, organizar la aplicación de los cuestionarios pre-intermedio y post intervención, para ver los resultados/impactos de la experiencia. Mostrar su sentido e importancia.
--	--

Fase No. 2 Recorrido de la ruta metodológica

a. Proceso en Habilidades para la Vida

- 1) Realización del taller 1 con docentes, para la formación inicial sobre Habilidades para la Vida e introducción a la sistematización de la experiencia.
- 2) Entrega del material de Habilidades para la Vida.
- 3) Implementación en el aula de TMPD-Habilidades para la Vida con estudiantes, a cargo de los docentes participantes.
- 4) Asesoría y acompañamiento a las experiencias docentes (coordinador/a y asesoras/es de línea), con resultados en sistematizaciones realizadas.
- 5) Realización de taller 2 con docentes participantes, para la valoración del proceso con Habilidades para la Vida, al final de su implementación en el primer año de la experiencia.

b. Proceso de Investigación como Estrategia Pedagógica

- 1) Realización de taller 3 para hacer el enlace con el proceso de Investigación como Estrategia Pedagógica (NDL), al inicio del segundo año de implementación de la experiencia.
- 2) Entrega del material de Investigación como Estrategia Pedagógica (NDL).
- 3) Implementación en el aula de NDL.
- 4) Asesoría y acompañamiento a la implementación de NDL con estudiantes (coordinador/a y asesoras/es de línea), con resultados en sistematizaciones realizadas.
- 5) Realización de taller 4, para valorar el proceso con NDL y preparar la difusión de los resultados de la IEP.
- 6) Recuperación y sistematización de la información de los dos años de implementación. Aportada, procesada y analizada por Coordinadores, Asesores de Línea y Docentes (para estos últimos se entregó una guía de auto seguimiento – Ver Anexo 4).

FASE No. 2: LA RUTA METODOLÓGICA	SUGERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Realización del taller 1 con docentes, para formación inicial sobre Habilidades para la Vida e introducción a la sistematización de la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar muy clara la intencionalidad de fortalecer los aspectos de formación para la autonomía de niñas, niños y adolescentes.

	<ul style="list-style-type: none"> • En la medida de lo posible, contar con fuentes de información diagnóstica (adicionales a los cuestionarios pre intervención para estudiantes) que permitan contextualizar mejor la experiencia, afinar el perfil de necesidades de la población participante, y prever los campos en los que se necesita incidir con mayor fuerza. • Realizar una revisión previa de todo el material por parte del equipo docente que implementará los talleres, conjuntamente con la persona que acompañará el proceso, con el fin de considerar la necesidad de complementar las sesiones con algunas actividades lúdicas, que refuercen los contenidos temáticos y que sirvan para aligerar la fuerte carga de lectoescritura con que vienen diseñados.
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega del material de Habilidades para la Vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada docente y estudiante participante debe contar con su respectivo material de trabajo. Prever con suficiente anticipación la provisión de los ejemplares necesarios para la implementación de la experiencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación en aula de TMPD-Habilidades para la Vida con estudiantes, cuenta cargo de los docentes participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la planeación, dejar establecidas dos horas semanales para la realización de las sesiones previstas en el material de Habilidades para la Vida.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y acompañamiento a las experiencias docentes (coordinador/a y asesoras/es de línea), con resultados en sistematizaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un cronograma de visitas a las aulas y de reuniones con el conjunto de docentes de cada institución educativa para una mejor asesoría y acompañamiento. • Prever procesos de sistematización desde el inicio de la experiencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de taller 2 con docentes participantes, para la valoración del proceso con Habilidades para la Vida, al final de su implementación en el primer año de la experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unificar criterios y tópicos de valoración de las experiencias, teniendo presente el foco de prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes. Pueden apoyarse en los cuestionarios utilizados en el pilotaje de articulación de TMPD-NDL.
<ul style="list-style-type: none"> • Realización de taller 3 (al iniciar el año 2) para hacer el enlace con el proceso de Investigación como Estrategia Pedagógica (NDL). 	<ul style="list-style-type: none"> • En el taller debe quedar clara la intención de vincular los dos procesos: Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica con énfasis en derechos de la infancia. Pueden apoyarse en los ejercicios planteados en los Anexos 5-A y 5-B correspondientes a la experiencia piloto. • Tener en cuenta que la implementación de NDL está en proceso de ajuste en relación con las pautas originalmente establecidas en

	<ul style="list-style-type: none"> el material (es el paso de integración entre la Investigación-Acción Participante (IAP) y la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP)).
<ul style="list-style-type: none"> Entrega del material de la Investigación como Estrategia Pedagógica (NDL). 	<ul style="list-style-type: none"> Prever con suficiente anticipación la provisión de los ejemplares necesarios para la implementación de la experiencia.
<ul style="list-style-type: none"> Implementación en el aula de NDL. 	<ul style="list-style-type: none"> Mientras el énfasis anterior de NDL estaba puesto sobre el reconocimiento de los derechos y las transformaciones que debían desarrollarse en el medio, en esta etapa debe afinarse el encuentro entre Capacidades, Habilidades y, en algunos casos, Competencias (entendidas en el marco del desarrollo humano y el Buen Vivir), para darle forma a los aprendizajes: situado, colaborativo, problematizador, y por indagación crítica, fundados en la negociación cultural y el diálogo de saberes.
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento a la implementación de NDL con estudiantes (coordinador/a y asesoras/es de línea), con resultados en sistematizaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesor/a y acompañante deben recibir una formación en Habilidades y en IEP, y tener Capacidades que les permitan diseñar otros ejercicios diferentes de los que se propondrán en la nueva cartilla.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de taller 4, para valorar el proceso con NDL y preparar la difusión de los resultados de la IEP. 	<ul style="list-style-type: none"> El resultado de éste ejercicio debe ser la propuesta para el siguiente proceso, convirtiendo esta experiencia en un nuevo pilotaje.
<ul style="list-style-type: none"> Recuperación y sistematización de la información de los dos años de implementación aportada, procesada y analizada por Coordinadores, Asesores de Línea y Docentes (para estos últimos se entregó una guía de auto seguimiento – ver Anexo 4). 	<ul style="list-style-type: none"> Recoger los datos donde se muestran los posibles avances, estancamientos o retrocesos y, con base en esa información, ajustar la metodología, contenidos y rumbos de la propuesta.

Fase No. 3 La valoración del proceso de estudiantes y docentes

1. Instrumento pre, intermedio y post para estudiantes

En el punto III de este instructivo ya se han presentado los resultados de la aplicación del cuestionario específico. Se incluye dicho cuestionario para que se pueda utilizar en procesos de réplica de esta experiencia (ver Anexo 1).

2. Cuestionario para docentes al terminar TMPD

Las preguntas están dirigidas, principalmente, a conocer las percepciones de los docentes sobre el impacto del material en las niñas, niños y jóvenes participantes del proceso, su valoración personal sobre la experiencia, los aspectos que apreciaron más y los que apreciaron menos en la implementación, así como los aportes que tengan para mejorar el material.

Para consultar el cuestionario, ir al Anexo 2.

3. Cuestionario para docentes al terminar NDL

Este cuestionario es similar al aplicado para la experiencia con TMPD, adaptándolo a los contenidos de NDL.

Para ver el cuestionario, consultar el Anexo 3.

C. Acompañamiento de la implementación (asesores)

Para el seguimiento de la implementación de los programas se sugiere buscar asesores con perfiles profesionales idóneos para el proceso (psicología, trabajo social, orientación escolar), con experiencia en procesos psicosociales (promoción y prevención, educación para la salud, Habilidades para la Vida) y de acompañamiento a docentes. Deben poder asegurar una dedicación de tiempo completo, pues el trabajo en Habilidades para la Vida requiere de un acompañamiento muy cercano a maestras y maestros, ya que éste es un tema para el que no se proporciona formación ni en las normales ni en las facultades de pedagogía.

Por lo anterior, también es de suma importancia asegurar que maestras y maestros puedan dedicar el tiempo necesario a las reuniones previstas, incluso si éstas deben extenderse en algún momento a horarios extra escolares, pues las disposiciones vigentes para el sector educativo limitan fuertemente la salida del aula del personal docente.

Así mismo, se debe asegurar que el conjunto de docentes participantes haga un registro de sus experiencias de aula. Para esto, se entrega un formato para el auto seguimiento del proceso (Anexo 4).

D. Formación de docentes

Los momentos de formación previstos para docentes son cuatro, dos al inicio de cada experiencia, que coincidirán con el inicio del año escolar y en los que se abordaran los detalles de cada propuesta (Habilidades para la Vida e Investigación como Estrategia Pedagógica para el campo de los Derechos de la Infancia). En la Investigación como Estrategia Pedagógica ya están definidos los procesos formativos para docentes participantes y se encuentran en las publicaciones correspondientes²⁶.

La integración de los dos componentes mencionados es un proceso que aún se encuentra en construcción, por lo que requiere de un esfuerzo adicional de auto formación y reflexión colectiva con todas las instancias previstas por Ondas.

E. Sistematización de la coordinación y acompañamiento del proceso

²⁶Cfr. Caja de herramientas para maestros Ondas. Bogotá. Colciencias-Ondas-Unesco-FES. 2007.

Se sugiere que haya una sistematización permanente de cómo se realiza el acompañamiento a la implementación de los procesos, este ejercicio se debe realizar durante toda la implementación de la experiencia, procurando contar con instrumentos adecuados (cuadernos de notas, formatos de auto seguimiento, registros audiovisuales, entre otros). De esta forma se construye conocimiento a partir de la misma experiencia.

F. El taller de empalme para articular la implementación de TMPD y NDL

El objetivo del taller de empalme es sensibilizar al conjunto de docentes participantes de la experiencia sobre el sentido de vincular la implementación de TMPD con la de NDL, fortaleciendo algunas herramientas útiles para la construcción de autonomía en las y los estudiantes participantes del proceso. Para ver en detalle este taller, consultar los Anexos 5-A y 5-B.

Se proponen ejercicios para comprender los temas de autonomía y heteronomía, así como para fortalecer el trabajo sobre pensamiento crítico y toma de decisiones del material de TMPD. También se pone en escena el tema del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte de los actores armados al margen de la ley y de la delincuencia organizada.

Para la sistematización del proceso, se cuenta con un formato en el que se recuperan temas o percepciones del estudiantado, a través de los y las docentes, en cuanto a vigencia de derechos de la infancia en sus entornos escolares (ver Anexo 6).

VI. BIBLIOGRAFÍA

CHAHÍN P, I. y MANTILLA, L. *Habilidades para la Vida. Manual para aprenderlas y enseñarlas*. Bilbao. EDEX. 2006.

Coca-Cola FEMSA. *Trazando mi propio destino. Maestro 1. Maestro 2. Alumno 1. Alumno 2*. Bogotá. Programa Ondas – Coca-Cola FEMSA 2011.

MANJARRÉS, M. E., MEJÍA, M. R. *Caja de Herramientas para maestros Ondas*. Bogotá. 2007.

MANTILLA, L. "Marco referencial". En: BRAVO H., A. MARTÍNEZ R., V., MANTILLA C., L. *Habilidades para la Vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá. GTZ-Fe y Alegría Colombia. 2003.

MEJÍA, M. R. *La(s) escuela(s) de la(s) globalización(es) II. Entre el uso técnico instrumental y las comunicaciones*. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. 2011.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Promoción de la Salud – Glosario. Documento WHO/HPR/HEP/98.1 Distr.: general. Ginebra. 1998. Disponible en internet en: http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf Consultado en marzo de 2012.

OPS/OMS. 122ª sesión del subcomité de planificación y programación del Comité Ejecutivo. Washington, D.C. Junio de 1998. Informe Final SPP30/FR (Esp.). Disponible en internet en: http://www.paho.org/spanish/gov/ce/ce122_5.pdf Consultado en marzo de 2012.

PROGRAMA ONDAS. *Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos*. Bogotá. Programa Ondas – Colciencias – FES – ICBF. 2007.

UNODC: "Drug education based on life skills in schools". Disponible en internet en: <http://www.unodc.org/unodc/en/prevention/schools.html> Consultado en marzo de 2012.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Documento CONPES 3673 de 2010. *Política de Prevención del Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados al Margen de la Ley y Grupos Delictivos Organizados*. Página 6. Disponible en internet en: <http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=QKkqSy93DmA%3d&tabid=1063> Consultado 10 de enero de 2012.

----- . *Las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados*. Bogotá. USAID-OIM-UNICEF. 2010. Disponible en internet en:

: http://www.vicepresidencia.gov.co/Iniciativas/Documents/PrevReclutamiento_RutaPrevencion.pdf Consultado en marzo de 2012.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

Cuestionario para estudiantes, participantes del convenio Ondas - Coca-Cola FEMSA (pre, intermedio y post intervención)

		Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	Hago lo que mi madre/padre/maestra(o) me piden hacer				
2	Yo decido lo que quiero hacer				
3	Hago lo que es bueno y no lo malo				
4	Hago cosas con arrebatos y sin pensar				
5	Hago lo que mi grupo de amigos ordene				
6	Me resulta fácil relacionarme con personas mayores				
7	Mi vida la manejo de acuerdo a mis propios pensamientos				
8	Soy una persona difícil de convencer				
9	Reconozco mis propios errores				
10	No puedo decirle que no a lo que pide mi grupo				
11	Me enoja que las personas adultas me critiquen				
12	Me entusiasma frente a situaciones de miedo				
13	Me da rabia cuando alguna persona es injusta				
14	Me da "pena" hablar en público				
15	Siento valentía cuando tengo el respaldo de mi grupo				
16	Las personas adultas me apoyan para que consiga las cosas por la fuerza				
17	Pienso que sería bueno irse con algún grupo armado ilegal				
18	Quienes le tienen miedo a las armas no son valientes				
19	Acepto un trabajo bien pagado, aunque no sea legal				
20	Hago lo que mi grupo decida hacer, sea bueno o malo				

ANEXO 2

**CUESTIONARIO PARA MAESTROS Y MAESTRAS PARTICIPANTES DEL CONVENIO
ONDAS – COCA-COLA FEMSA, SOBRE LA EXPERIENCIA CON TMPD**

Fecha: _____

Nombre: _____ Grado y Grupo: _____

Material de TMPD que trabajó: A1 () A2 ()

Número de Unidades que realizó: _____

Número de Estudiantes en su grupo: _____ Rango de Edades:

9-10 años ()

11-12 años ()

13-14 años ()

15-16 años ()

17 años o más ()

1. ¿Tuvo el programa algún efecto en la forma en que usted percibe ahora a sus estudiantes?

Si () No () No estoy segura(o) ()

¿Cuál?

Ejemplos y comentarios adicionales:

2. ¿Qué fue lo que más le gustó de su participación en este proceso?

a. Las sesiones de formación como facilitadoras/es ()

b. El acompañamiento de las/los asesores ()

c. La realización de los talleres con los estudiantes ()

d. Otros () Explique

3. ¿Qué fue lo que menos le agradó de su participación en este proceso?

a. Las sesiones de formación como facilitadoras/es ()

b. El acompañamiento de las/los asesores ()

c. La realización de los talleres con los estudiantes ()

d. Otros () Explique

4. ¿Cómo cree que influyeron su personalidad y cualidades como docente en los resultados de la experiencia? Señale los tres (3) principales elementos que considera claves de su intervención en este proceso, en orden decreciente de importancia.

5. ¿Qué fines considera usted que busca el programa TMPD?

6. ¿Para qué cree usted que ha servido la intervención del programa TMPD en los estudiantes?

7. Por favor mencione (en orden decreciente de importancia) las tres (3) principales ganancias o beneficios desde el punto de vista educativo que obtuvieron los niños y las niñas que participaron en esta experiencia.

En su opinión, ¿cuáles de los siguientes objetivos se alcanzaron mediante la realización de los talleres con los niños y las niñas y qué tanto? Por favor encierre su respuesta en un círculo de acuerdo con los siguientes criterios: 1 = no se logró en lo absoluto 5 = se logró completamente

Habilidad de los niños y las niñas para:

8. Expresar (verbalmente o de otras maneras) con mayor facilidad emociones y sentimientos en sus interacciones cotidianas en la escuela.
1 2 3 4 5
9. Apreciar de manera respetuosa las necesidades, emociones y sentimientos de las demás personas.
1 2 3 4 5
10. Expresar asertivamente aquello que identifica como sus necesidades e intereses.
1 2 3 4 5
11. Discernimiento de la conveniencia o no de consumir sustancias psicoactivas tales como alcohol u otras que les ofrecen otras personas.
1 2 3 4 5
12. Valorar y defender asertivamente el derecho a rechazar las sustancias psicoactivas tales como alcohol u otras que les ofrecen otras personas.
1 2 3 4 5
13. Mirar críticamente la publicidad, especialmente aquella relacionada con el consumo de alcohol (cualquier tipo de bebida alcoholizada).
1 2 3 4 5
14. Participar más activamente (por ejemplo, haciendo preguntas o intervenciones relacionadas con el tema) en el desarrollo de las clases sobre los temas de TMPD.
1 2 3 4 5
15. ¿Considera usted que este programa tuvo algún efecto negativo en los niños y las niñas que participaron en él?
Sí () No () No estoy segura(o) ()
¿Cuál?
Comentarios adicionales:
16. En caso de que usted se haya reunido con madres o padres de familia de los jóvenes participantes y haya hablado sobre los temas de TMPD, ¿cómo calificaron ellos el programa?
Positivo () Negativo () Indiferente ()
Comentarios adicionales:
17. ¿Cuál es su valoración global sobre la utilidad del programa para que los estudiantes puedan tomar una distancia crítica frente al consumo de sustancias psicoactivas y tomar decisiones autónomas frente a ellas? Por favor encierre en un círculo su respuesta de acuerdo con los siguientes criterios: 1 = ninguna utilidad, 5 = muy útil
1 2 3 4 5
Comentarios adicionales:
18. ¿Qué otros factores relacionados con la comunidad educativa considera usted que han facilitado o dificultado el desarrollo del proceso de Habilidades para la Vida? Por favor mencione los tres (3) principales, en orden decreciente de importancia.

19. ¿Qué fortalezas y qué debilidades le encuentra al programa TMPD, en general?
20. ¿Qué temas o componentes le agregaría al material? ¿Cuáles le quitaría?
21. Comente sus apreciaciones acerca de la metodología de trabajo del material del programa TMPD.
22. Su apreciación, comentarios generales y sugerencias sobre los talleres de formación como facilitador/a del proceso de educación en Habilidades para la Vida:
23. Su apreciación, comentarios generales y sugerencias sobre las visitas de acompañamiento y la retroalimentación que se le ha brindado durante esta experiencia:

ANEXO 3

**SEGUNDO CUESTIONARIO PARA MAESTROS Y MAESTRAS PARTICIPANTES DEL CONVENIO ONDAS – COCA-COLA FEMSA,
SOBRE LA EXPERIENCIA NDL**

Material de trabajo: “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”.

Fecha: _____ Ciudad: _____

Nombre: _____ Grado y Grupo: _____

Colegio: _____

Por favor marque con una equis (X) las diferentes actividades que llevó a cabo del cronograma de “Nacho Derecho y Luna”:

Taller de Autonomía ()

Bienvenida de Nacho Derecho y Luna ()

Clarificación e Identificación del problema a trabajar ()

Planeación de la estrategia de solución del problema elegido ()

Ejecución de dicha estrategia ()

1. ¿Tuvo el programa “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”, algún efecto en la forma en que usted percibe ahora a sus estudiantes? Si () No () No estoy segura(o) ()

¿Cuál?

Ejemplos y comentarios adicionales:

2. ¿Qué fue lo que más le gustó de su participación en este segundo proceso?

a. La(s) sesión(es) de formación como facilitadoras/es ()

b. El acompañamiento de las/los asesores ()

c. La realización de los talleres con estudiantes ()

d. Otros () Explique

3. ¿Qué fue lo que menos le agradó de su participación en este segundo proceso?

a. La(s) sesión(es) de formación como facilitadoras/es ()

b. El acompañamiento de las/los asesores ()

c. La realización de los talleres con los estudiantes ()

d. Otros () Explique

4. ¿Cómo cree que influyeron su personalidad y cualidades como docente en los resultados de la experiencia con el programa NDL? Señale los tres (3) principales elementos que considera claves de su intervención en este proceso, en orden decreciente de importancia.

5. ¿Qué fines considera usted que busca “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”?

6. ¿Para qué cree usted que ha servido la intervención de “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos” en los estudiantes?

7. Por favor mencione (en orden decreciente de importancia) las tres (3) principales ganancias o beneficios desde el punto de vista educativo que obtuvieron los niños y las niñas que participaron en esta experiencia con "Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos".

En su opinión, ¿cuáles de los siguientes objetivos se alcanzaron mediante la realización de los talleres con los niños y las niñas y qué tanto? Por favor encierre su respuesta en un círculo de acuerdo con los siguientes criterios: 1 = no se logró en lo absoluto, 5 = se logró completamente.

Habilidad de los niños y las niñas para:

8. Aplicar los aprendizajes de las habilidades para la vida realizados con TMPD en la identificación del problema de vulneración de derechos.
1 2 3 4 5

9. Aplicar los aprendizajes de las habilidades para la vida realizados con TMPD en la propuesta de solución al problema de derechos elegido.
1 2 3 4 5

10. Desarrollar un pensamiento propio en relación con sus derechos.
1 2 3 4 5

11. Defender sus derechos asertivamente con sus pares de edad y con las personas adultas.
1 2 3 4 5

12. Tomar decisiones autónomas en la planeación de la estrategia de solución del problema de vulneración de sus derechos.
1 2 3 4 5

Habilidad suya como docente para:

13. Expresar asertivamente aquello que identifica como necesidades de disciplina de sus estudiantes, en un marco de respeto de los derechos de la infancia.
1 2 3 4 5

14. Propiciar un clima en el aula favorable para la vivencia de los derechos humanos
1 2 3 4 5

15. En caso de que usted se haya reunido con madres/padres de familia de los jóvenes participantes, y hablado sobre los temas de NDL, ¿cómo calificaron el programa?
Positivo () Negativo () Indiferente ()

Comentarios adicionales:

16. ¿Cuál es su valoración global sobre la utilidad de Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos para que el conjunto de estudiantes pueda promover la vivencia de sus derechos al menos en el ámbito escolar? Por favor encierre en un círculo su respuesta de acuerdo con los siguientes criterios: 1 = ninguna utilidad, 5 = muy útil
1 2 3 4 5

Comentarios adicionales:

17. ¿En qué medida ambos programas, TMPD y NDL, se complementan para lograr que niñas, niños y jóvenes aprendan lo necesario para prevenir su reclutamiento por parte de actores armados fuera de la ley así como por parte de bandas delincuenciales? Por favor encierre en un círculo su respuesta de acuerdo con los siguientes criterios: 1 = no se complementan bien, 5 = se complementan perfectamente

1 2 3 4 5

Comentarios adicionales:

18. ¿Qué otros factores relacionados con la cultura local y de la comunidad educativa considera usted que han facilitado o dificultado el desarrollo del proceso de Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos? Por favor mencione los tres (3) principales, en orden decreciente de importancia.
19. ¿Qué fortalezas y qué debilidades le encuentra al programa NDL, en general?
20. ¿Qué temas o componentes le agregaría al material? ¿Cuáles reforzaría? ¿Cuáles le quitaría?
21. Comente sus apreciaciones acerca de la metodología de trabajo del material del programa NDL
22. Su apreciación, comentarios generales y sugerencias sobre los talleres de formación docente para facilitar el proceso educativo con “Trazando mi propio destino”, y “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”:
23. Su apreciación, comentarios generales y sugerencias sobre las visitas de acompañamiento y la retroalimentación que se le ha brindado durante esta segunda experiencia:

**FORMATO DE AUTOSEGUIMIENTO
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN HABILIDADES PARA LA VIDA**

SEDE:	
--------------	--

MEMORIAS DEL TRABAJO REALIZADO INDIVIDUALMENTE

Nombre del Docente que trabaja Habilidades para la Vida:	Unidad aplicada	Grados trabajados	Fecha / /
Nombre de la unidad trabajada:			
Actividades desarrolladas durante la sesión (situaciones más significativas y representativas)	Impresiones sobre el trabajo (dificultades y oportunidades)		
Valoración de fortalezas (en que me fue muy bien)	Valoración de limitaciones (en que debo mejorar)		
Conceptualice sobre la participación y el desempeño de los niños y niñas que vivenciaron las actividades:			
Nombre de los pares con quien socializa este formato	Firmas de los pares que elaboran las observaciones		

**TALLER DE EMPALME PARA ASESORES DE LÍNEA CON MAESTROS
CONVENIO COCA-COLA FEMSA - COLCIENCIAS**

<p>1. QUÉ Líneas de Acción</p>	<p>TEMA: FORMACIÓN DE DOCENTES ACOMPAÑANTES CONVENIO ONDAS – COCA-COLA FEMSA.</p> <p>OBJETIVOS: Sensibilizar al conjunto de docentes participantes del proyecto Coca-Cola FEMSA-Colciencias y brindar algunas herramientas para que puedan promover el desarrollo de autonomía en los jóvenes beneficiarios del programa, ampliar conocimientos de sus derechos de infancia y adolescencia, y fortalecer sus capacidades para pensar críticamente y tomar mejores decisiones en relación con el reclutamiento por parte de diversos actores al margen de la ley, en la implementación del proceso con los materiales de “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”. ENTREGA DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN PARA DOCENTES: Objetivo: Recoger información de la experiencia de las(os) docentes participantes del convenio acerca de la implementación del Programa TMPD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la llegada de cada maestro(a) al taller se le entrega un cuestionario para que lo diligencie. Duración: 10 min. <p><u>PRESENTACIÓN DE LA JORNADA:</u> Objetivo: Conocer los temas que se van a tratar en el taller. Crear un ambiente de confianza y comunicación entre el (la) facilitador(a) y el grupo de docentes. Establecer unas normas para el trabajo durante la jornada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del facilitador. Duración: 1 minuto. • Establecer las normas: respeto, actitud de escucha, solicitar la palabra, respetar las opiniones de los demás, alerta de juicios... divertirse. Duración: 4 minutos. • Conciencia – Responsabilidad. Es muy importante resaltar que todo el programa busca despertar la conciencia de sus participantes, para que puedan hacerse responsables de sí mismos, y en esa medida armonizar su ser y su actuar. • Presentación de las actividades y temas a trabajar. Duración: 5 minutos. • Dividir el grupo de profesores por quienes aplicarán el material A1 y los que aplicarán el material A2 del programa TMPD para que se conozcan. Duración: 5 minutos. <p>AUTO - HETERO - NOMIA: Objetivo: Sensibilizar al grupo participante acerca de su papel como acompañantes de sus estudiantes en este proceso formativo. Promover, en el conjunto de docentes participantes, la conciencia sobre la responsabilidad de sí mismas(os) en su proceso personal de desarrollo de autonomía (en permanente construcción), para que desde ese lugar puedan colocar su experiencia al servicio sus estudiantes acompañándolos en su proceso de formación de autonomía, y promoviendo conductas asociadas al buen vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comenta el objetivo de la actividad. Se hace la aclaración de que para que la actividad tenga un mejor fruto es necesario que cada uno(a) sea muy sincero consigo mismo(a) y que además se dé permiso de crecer. Duración: 1 minuto. <p>Calentamiento. Para iniciar, se realizará un ejercicio para que cada maestro(a) adquiera conciencia de su cuerpo y las necesidades que éste le plantea; a continuación se realiza un breve estiramiento de todo el cuerpo como preparación para la actividad. Duración: 10 minutos.</p>
<p>2. CÓMO Procedimiento</p>	

- Se divide el grupo en dos equipos para hacer una pequeña simulación de un partido de fútbol. Inicialmente se juega durante 5 minutos conforme al imaginario de cada participante sobre lo que es el fútbol y sus reglas. Al terminar este lapso, se detiene el juego y se les dice que van a volver a jugar, pero esta vez sin reglas y se les da otros 5 minutos para que puedan jugar. Duración: 15 minutos.
- Luego de la experiencia se recoge al grupo y se pregunta por la vivencia de la actividad bajo el marco del objetivo de la actividad y del taller.
- ¿Qué tiene que ver el juego con el tema de autonomía y el de heteronomía?
- ¿Qué necesidad tenemos a nivel personal de que nos regulen desde fuera o de regularnos a nosotras/os mismas/os?
- ¿Cuándo y por qué transgredimos las reglas?
- ¿Qué sucede cuando las reglas/leyes sociales se transgreden?
- ¿En qué medida estamos dispuestas/os a asumir las responsabilidades implícitas en la transgresión de las reglas/leyes?

LAS HERRAMIENTAS PARA GANAR EN AUTONOMÍA:

- Pensamiento crítico (no tragar entero, formarse la propia opinión, conocer las reglas/leyes y fundamentar las adhesiones o distancias). Organizar un juego de roles, en donde estén los siguientes actores armados: guerrilla, pandillas, ejército, policía, delincuencia común, narcotraficantes, paramilitares, y gente joven de la comunidad. Se reúnen en grupos de tres personas y construyen al azar cada personaje, su misión es convencer a los jóvenes de la comunidad para que se les adhieran. El grupo de jóvenes, utilizando las técnicas de resistencia a la presión de los pares (unidad 4, página 35 del libro A1 de TMPD) debe decir cuál de ellos los convence más y a cuál va a adherirse y por qué, o si ninguno les convence, explicar sus razones. También pueden decir qué otras opciones podrían ser mejores.
- Toma de decisiones (pasos para decidir, discernimiento con criterios de ética del cuidado). Para quienes han trabajado el cuaderno A1, emplean los pasos de la página 29, y para quienes trabajaron A2, trabajan con los pasos de la página 45. El ejercicio se hace en dos momentos. Primero: deben tomar la decisión final según sus propios criterios/valores (libremente). Discutir las decisiones sobre los valores presentes en las mismas, cuáles son más importantes y por qué. Segundo momento: se les solicita que ahora consideren la decisión final teniendo en cuenta los criterios de saber cuidar de mi, saber cuidar del(os) otro(os) (incluyendo personas que se consideran como sus antagonistas), y saber cuidar del medio ambiente. Estos tres criterios deben ser considerados simultáneamente. Plenaria: qué diferencias encontramos entre las decisiones tomadas con cualquier criterio vs. las decisiones tomadas bajo el criterio del saber cuidar (saber cuidar de la vida). Conclusiones. Que vinculen la autonomía con el pensamiento crítico y el criterio de decidir sabiendo cuidar.
Enumerar otras Habilidades para la Vida que también son necesarias para poder construir autonomía

	<p>PRESENTACIÓN DE NACHO DERECHO Y LUNA EN LA ONDA DE LOS DERECHOS – ARTICULACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar el Programa Ondas, la IEP, y la IAP. 2. Presentar NDL y cómo se puede articular a la dinámica escolar y al proceso realizado con TMPD 3. El conjunto de docentes presenta los temas identificados en el proceso de implementación de TMPD que serían significativos en términos de construcción de autonomía y DDHH. Cada docente hace un listado de los problemas recogidos en el desarrollo de TMPD (Guía de Acompañamiento para Maestros). Se les indica que éste listado lo deben poner a consideración de su grupo de estudiantes y de ahí deben seleccionar dos aspectos para trabajar en el proceso de NDL por roles. 4. Se explica la ruta que seguirán para trabajar con sus estudiantes NDL: <ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento de dos habilidades: Pensamiento crítico y Toma de decisiones de acuerdo con los ejercicios vivenciados en el presente taller - Introducción NDL y tema DDHH. - Selección de un tema-problema por cada aula, del listado con que cuenta cada docente y planeación de cómo darle una salida o solución al problema y cómo distribuir las tareas en equipos. - Ejecución de la planeación. - Acompañamiento y seguimiento de las actividades por parte del consejo de cultivadores. - Informe de sistematización de la experiencia: consiste en la entrega semanal de los formatos de registro de la experiencia. <p><u>CIERRE Y ACLARACIÓN DE DUDAS DE TODA LA JORNADA:</u> <i>Objetivo: Brindar un espacio para que los profesores acompañantes puedan aclarar dudas sobre el trabajo realizado en toda la jornada.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de dudas e inquietudes. <i>Duración: 30 minutos.</i> • Cierre del trabajo de la jornada. <i>Duración: 30 minutos.</i>
<p>3. QUIÉN Responsable</p>	<p>Bogotá, Carlos Hernando Rivas Franco Cartagena, Eline Mercedes Rodríguez Murillo.</p>
<p>4. CUÁNDO Tiempo</p> <p>5. CUÁNTO Presupuesto</p>	<p>Bogotá, Agosto 30 de 2011 Cartagena, Agosto 31 de 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> • El taller (uno por facilitador). • Formato de encuesta de evaluación por maestro. • Programa de NDL por maestro. • Un Balón. • Un Guión del "taller de empalme para maestros" por docente. • Papel tamaño carta • Bolígrafos o lápices
<p>6. DÓNDE Lugar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bogotá, Colegio Nuevo Gimnasio. • Cartagena, UTB Sede Manga.

**TALLER DE EMPALME PARA MAESTROS CON ESTUDIANTES
CONVENIO COCA-COLA FEMSA - COLCIENCIAS**

<p style="text-align: center;">1. QUÉ Líneas de Acción</p>	<p>TEMA: TALLER DE EMPALME DE MAESTROS A ESTUDIANTES BENEFICIARIOS</p> <p>OBJETIVOS: Sensibilizar al conjunto de docentes participantes del proyecto Coca-Cola FEMSA-Colciencias y brindar algunas herramientas para que puedan promover el desarrollo de autonomía en los jóvenes beneficiarios del programa, ampliar conocimientos de sus <i>derechos de infancia y adolescencia</i>, y fortalecer sus capacidades para pensar críticamente y tomar mejores decisiones en relación al reclutamiento por parte de diversos actores al margen de la ley en la implementación del proceso con los materiales de “Nacho Derecho y Luna en la onda de nuestros derechos”. PRESENTACIÓN DE LA JORNADA: <i>Objetivo: Conocer los temas que se van a tratar en el taller. Crear un ambiente de confianza y comunicación entre el (la) facilitador (a) y el grupo de docentes. Establecer un encuadre para el trabajo durante la jornada.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> · Presentación del facilitador. <i>Duración: 1 minuto.</i> · Establecer las normas: respeto, actitud de escucha, solicitar la palabra, respetar las opiniones de los demás, alerta de juicios... divertirse. <i>Duración: 4 minutos.</i> · Conciencia – Responsabilidad. Es muy importante resaltar que todo el programa busca despertar la conciencia de sus participantes, con el fin de que puedan con ella, hacerse responsables de sí mismos, y en esa medida armonizar su ser y su actuar. · Presentación de las actividades y temas a trabajar. <i>Duración: 5 minutos.</i> <p>LAS HERRAMIENTAS PARA GANAR EN AUTONOMÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Pensamiento crítico (no tragar entero, formarse la propia opinión, conocer las reglas/leyes, y fundamentar las adhesiones o distancias). Organizar un juego de roles, en donde estén los siguientes actores armados: guerrilla, pandillas, ejército, policía, delincuencia común, narcotraficantes, paramilitares, y gente joven de la comunidad. Se reúnen en grupos de tres personas y construyen al azar cada personaje, su misión es convencer a los jóvenes de la comunidad para que se adhieran. El grupo de jóvenes, utilizando las técnicas de resistencia a la presión de los pares (unidad 4, página 35 del libro A1 de TMPD) debe decir cuál de ellos los convence más y a cuál va a adherirse y por qué o si ninguno les convence, explicar sus razones. También pueden decir qué otras opciones podrían ser mejores. · Toma de decisiones (pasos para decidir, discernimiento con criterios de ética del cuidado). Para quienes han trabajado el cuaderno A1, emplean los pasos de la página 29, y para quienes trabajaron A2, trabajan con los pasos de la página 45. El ejercicio se hace en dos momentos. Primero: deben tomar la decisión final según sus propios criterios/valores (libremente). Discutir las decisiones sobre los valores presentes en las mismas, cuáles son más importantes y por qué. Segundo momento: se les solicita que ahora consideren la decisión final teniendo en cuenta los criterios de saber cuidar de mi, saber cuidar del(os) otro(os) (incluyendo personas que se consideran como sus antagonistas), saber cuidar del medio ambiente. Estos tres criterios deben ser considerados simultáneamente. Plenaria: qué diferencias encontramos entre las decisiones tomadas con cualquier criterio vs. las decisiones tomadas bajo el criterio del saber cuidar (saber cuidar de la vida). Conclusiones. que vinculen la autonomía con el pensamiento crítico y el criterio de decidir sabiendo cuidar.
<p style="text-align: center;">2. CÓMO Procedimiento</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar otras Habilidades para la Vida que también son necesarias para poder construir autonomía <p><u>PRESENTACIÓN DE “NACHO DERECHO Y LUNA EN LA ONDA DE LOS DERECHOS” - ARTICULACIÓN.</u></p> <p>RUTA:</p> <p>Se explica la ruta que seguirán para trabajar con sus estudiantes NDL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reforzamiento de dos habilidades: Pensamiento crítico y Toma de decisiones de acuerdo con los ejercicios vivenciados en el presente taller. -Introducción NDL y tema DDHH. -Selección de un tema-problema por cada aula, del listado con que cuenta cada docente y planeación de cómo darle una salida o solución al problema y cómo distribuir las tareas en equipos. -Ejecución de la planeación. -Acompañamiento y seguimiento de las actividades por parte del consejo de cultivadores. -Informe de sistematización de la experiencia: consiste en la entrega semanal de los formatos de registro de la experiencia. <p><u>CIERRE Y ACLARACIÓN DE DUDAS DE TODA LA JORNADA:</u> <i>Objetivo: Brindar un espacio para que los profesores acompañantes puedan aclarar dudas sobre el trabajo realizado en toda la jornada.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de dudas e inquietudes. Duración: 30 minutos. • Cierre del trabajo de la jornada. Duración: 30 minutos.
<p>3. QUIÉN Responsable</p>	<p>Cada Maestro y Maestra Acompañante y/o Director de curso beneficiario del convenio.</p>
<p>4. CUÁNDO Tiempo</p>	<p>Semana del 5 al 9 de septiembre de 2011.</p>
<p>5. CUÁNTO Presupuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El taller (uno por facilitador). • Tablero o papelógrafo con marcadores. • Papel tamaño carta según necesidad y criterio del maestro. • Bolígrafos o lápices.
<p>6. DÓNDE Lugar</p>	<p>En cada uno de los 18 Colegios Participantes y Beneficiarios del Convenio.</p>

ANEXO 6

GUÍA PARA RECUPERAR INFORMACIÓN DEL TALLER DE ENLACE TMPD-NDL

Institución Educativa: _____
 Nombre maestro(a) participante: _____
 Curso y Grado con el que está Trabajando: _____
 Área de Enseñanza: _____
 Formación profesional: _____
 Grado Académico Alcanzado: _____
 Área o Campo de Especialidad: _____
 Años de Experiencia en Educación Escolar: _____

En caso de necesitar más espacio para contestar las preguntas, puede usar el reverso de la hoja.

1. Explique por favor, si tuvo que modificar el taller de empalme al momento de implementarlo, haciendo énfasis en por qué y cómo.
2. En el cuadro que se presenta a continuación, describa las características que los estudiantes asignaron a cada uno de los personajes que representaron en la actividad y los principales argumentos que presentaron en su rol

	Características que asignan a cada personaje	Argumentos que dan los personajes para convencer de que se les unan
Personaje		
Guerrilla		
Ejército		
Narcotraficantes		
Policía		
Paramilitares		
Pandillas		
Delincuencia Común		
Jóvenes de la Comunidad		
Otro, ¿cuál?		

3. Para la actividad de Toma de Decisiones, por favor relate los argumentos que utilizaron los y las estudiantes en los dos componentes señalados:

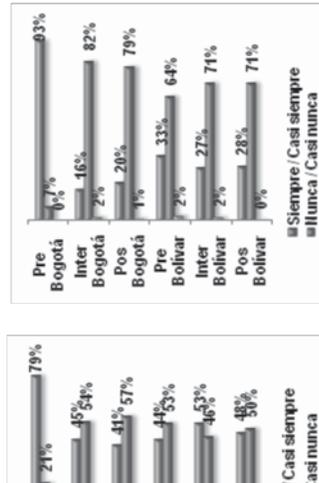
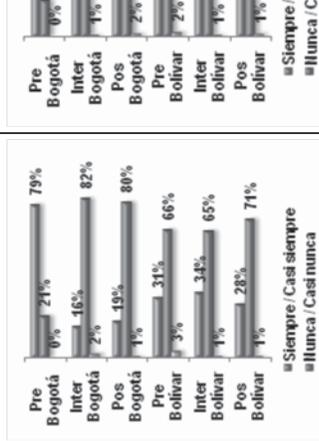
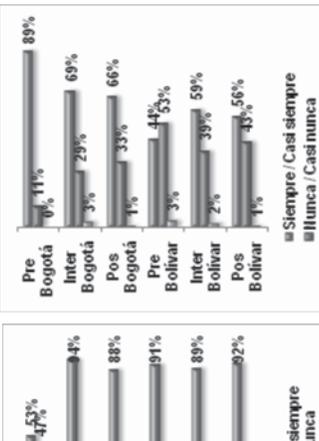
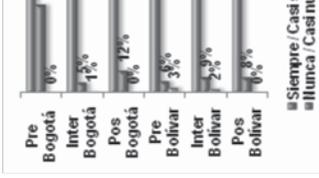
Argumentos desde sus propios criterios	Argumentos incorporando Ética del Cuidado
--	---

4. Luego de aplicar el taller, qué conclusiones puede usted sacar de la experiencia.

RESUMEN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PRE-INTERMEDIO-POS DE LA EXPERIENCIA DE ARTICULAR "TRAZANDO MI PROPIO DESTINO" (Coca-Cola FEMSA) Y "NACHO DERECHO Y LUNA" (PROGRAMA ONDAS)

A. Autonomía-heteronomía

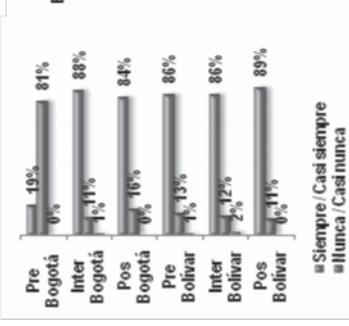
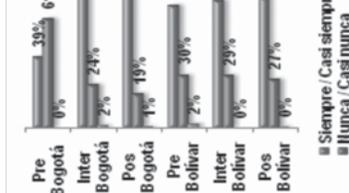
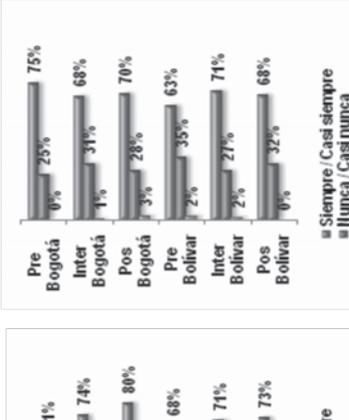
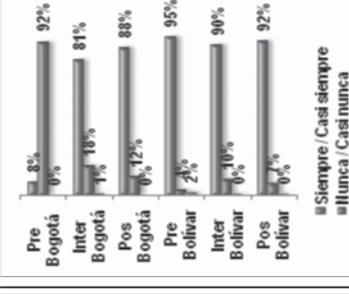
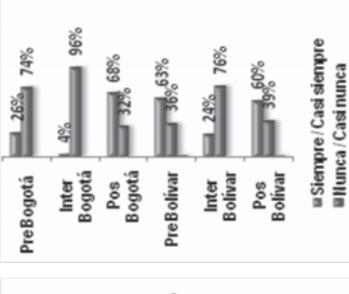
Las preguntas 1 a 5 exploran en qué medida las niñas, niños y adolescentes entre los 11 y los 15 años, participantes en la implementación de procesos con los materiales de "Trazando mi propio destino" (Coca-Cola FEMSA) y "Nacho Derecho y Luna" —En la onda de nuestros derechos" (Programa Ondas de Colciencias), manejan las relaciones con las personas adultas significativas y con sus grupos de pares de edad a los que pertenecen, esto en el camino de construcción de su autonomía. Este último tema es central en relación con la prevención del reclutamiento por parte de la delincuencia organizada o de grupos armados al margen de la ley.

1. Hago lo que mi madre/padre/maestra(o) me piden hacer	2. Yo decidí lo que quiero hacer	3. Hago lo que mi grupo de amigos ordena	4. No puedo decirle que no a lo que pide mi grupo	5. Hago lo que mi grupo decida hacer, sea bueno o malo
 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>
<p>En Bogotá hay un aumento notable en la disposición de los niños y niñas a hacer lo que sus personas adultas significativas les piden que hagan, lo que se puede observar en pos TMPD. Este cambio se sostiene en pos NDL con una ligera disminución.</p> <p>En Bolívar, en pos TMPD se aprecia una ligera disminución frente a la línea de base, en tanto que en pos NDL aumenta levemente esta tendencia.</p>	<p>En pos TMPD hay una disminución significativa en relación con la línea de base, y continúa levemente esta tendencia a la disminución en pos NDL. Esto nos indicaría que aumenta la consciencia de los niños y las niñas sobre las limitaciones que tienen en relación con su autonomía.</p> <p>En Bolívar, la percepción sobre esta capacidad de autonomía aumenta sensiblemente en pos TMPD. Sin embargo, en pos NDL se observa en este grupo una ligera disminución de tendencia.</p>	<p>En Bogotá es notorio el cambio de tendencia en sentido inverso al que presentaba al iniciar la intervención, cuando más de las tres cuartas partes de la muestra se mostraban totalmente adscritas a las órdenes del grupo. La tendencia revertida se sostiene en pos NDL.</p> <p>En Bolívar, en pos TMPD no se observan cambios significativos en cuanto a la tendencia a hacer lo que el grupo de amigos ordena. Pero, en pos NDL se observa una ligera disminución.</p>	<p>En Bogotá, en pos TMPD se observa una reversión de la tendencia pre intervención, que es coherente con el cambio observado en la pregunta 3 sobre tomar distancia frente al grupo. En pos NDL este cambio muestra una ligera disminución.</p> <p>En Bolívar, la asertividad frente al grupo se muestra disminuida en pos TMPD. No obstante, en pos NDL aumenta ligeramente, acercándose más a su valor en la línea de base.</p>	<p>En Bogotá, la tendencia de la línea de base mostraba que —de coherencia con las anteriores preguntas— el grupo era determinante en sus vidas. Se observa que esta tendencia se revierte notablemente en pos TMPD y se sostiene el cambio en pos NDL con una leve disminución.</p> <p>En Bolívar, que ya mostraba en pre intervención un buen nivel de distancia crítica, el cambio es leve en pos TMPD y se sostiene en pos NDL.</p>

Como conclusión del apartado sobre Autonomía-heteronomía, se puede decir que al finalizar la intervención con TMPD, en conjunto las niñas y niños participantes del proceso —pero de manera muy importante en Bogotá— ganaron en aspectos que tienen que ver con la asertividad y el pensamiento crítico (toma de distancia del dominio del grupo al que pertenecen), y aunque en menor medida, también fortalecieron su capacidad de toma de decisiones (pregunta 2). Para la muestra de Bolívar los resultados no son tan notorios, pues desde su línea de base ya muestran que tienen un alto grado de autonomía respecto de sus grupos de pertenencia, lo que básicamente en pos TMPD se sostiene. Los resultados en pos NDL muestran que las tendencias básicamente se mantuvieron o disminuyeron levemente.

A. Conocimiento de sí misma(o)

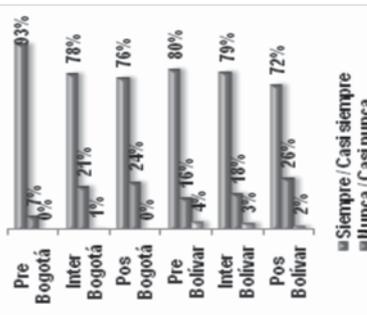
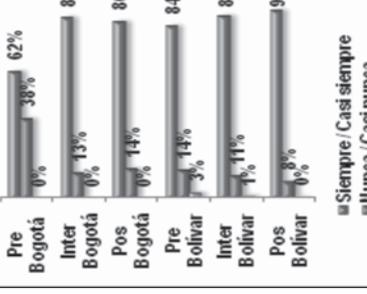
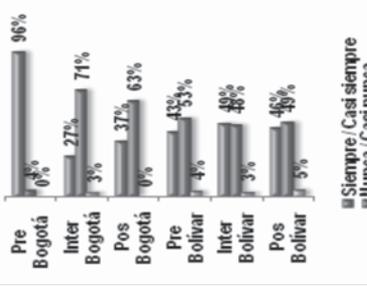
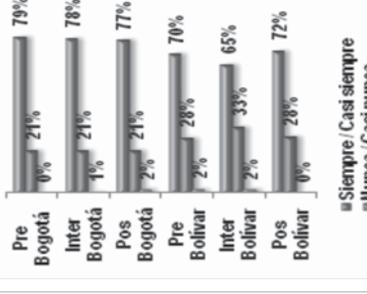
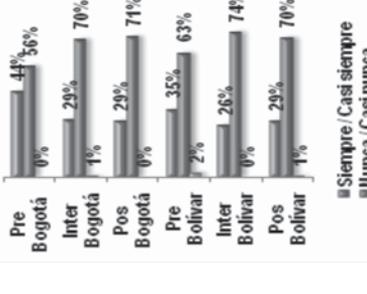
En este bloque de preguntas se exploran algunas capacidades y fortalezas, como son las de discernimiento moral (selección entre lo bueno y lo malo), el desarrollo de un pensamiento propio como base de la autonomía, la capacidad de resistir a las influencias externas, la aceptación de los propios errores (asunción de responsabilidad), y la seguridad personal para dirigirse a un auditorio (base de la asertividad).

1. Hago lo que es bueno y no lo malo	2. Mi vida la manejo de acuerdo a mis propios pensamientos	3. Soy una persona difícil de convencer	4. Reconozco mis propios errores	5. Me da pena hablar en público																																																																																																									
 <table border="1"> <caption>Data for Item 1: Hago lo que es bueno y no lo malo</caption> <thead> <tr> <th>Group</th> <th>Siempre/Casi siempre</th> <th>Nunca/Casi nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre Bogotá</td> <td>19%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bogotá</td> <td>81%</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bogotá</td> <td>11%</td> <td>84%</td> </tr> <tr> <td>Pre Bolívar</td> <td>16%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bolívar</td> <td>86%</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bolívar</td> <td>13%</td> <td>86%</td> </tr> </tbody> </table>	Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca	Pre Bogotá	19%	0%	Inter Bogotá	81%	1%	Pos Bogotá	11%	84%	Pre Bolívar	16%	0%	Inter Bolívar	86%	1%	Pos Bolívar	13%	86%	 <table border="1"> <caption>Data for Item 2: Mi vida la manejo de acuerdo a mis propios pensamientos</caption> <thead> <tr> <th>Group</th> <th>Siempre/Casi siempre</th> <th>Nunca/Casi nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre Bogotá</td> <td>39%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bogotá</td> <td>61%</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bogotá</td> <td>24%</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>Pre Bolívar</td> <td>19%</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bolívar</td> <td>30%</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bolívar</td> <td>29%</td> <td>71%</td> </tr> </tbody> </table>	Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca	Pre Bogotá	39%	0%	Inter Bogotá	61%	2%	Pos Bogotá	24%	74%	Pre Bolívar	19%	80%	Inter Bolívar	30%	68%	Pos Bolívar	29%	71%	 <table border="1"> <caption>Data for Item 3: Soy una persona difícil de convencer</caption> <thead> <tr> <th>Group</th> <th>Siempre/Casi siempre</th> <th>Nunca/Casi nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre Bogotá</td> <td>25%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bogotá</td> <td>31%</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bogotá</td> <td>28%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>Pre Bolívar</td> <td>35%</td> <td>63%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bolívar</td> <td>27%</td> <td>71%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bolívar</td> <td>32%</td> <td>68%</td> </tr> </tbody> </table>	Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca	Pre Bogotá	25%	75%	Inter Bogotá	31%	68%	Pos Bogotá	28%	70%	Pre Bolívar	35%	63%	Inter Bolívar	27%	71%	Pos Bolívar	32%	68%	 <table border="1"> <caption>Data for Item 4: Reconozco mis propios errores</caption> <thead> <tr> <th>Group</th> <th>Siempre/Casi siempre</th> <th>Nunca/Casi nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre Bogotá</td> <td>8%</td> <td>92%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bogotá</td> <td>18%</td> <td>81%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bogotá</td> <td>12%</td> <td>88%</td> </tr> <tr> <td>Pre Bolívar</td> <td>2%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bolívar</td> <td>10%</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bolívar</td> <td>7%</td> <td>92%</td> </tr> </tbody> </table>	Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca	Pre Bogotá	8%	92%	Inter Bogotá	18%	81%	Pos Bogotá	12%	88%	Pre Bolívar	2%	95%	Inter Bolívar	10%	90%	Pos Bolívar	7%	92%	 <table border="1"> <caption>Data for Item 5: Me da pena hablar en público</caption> <thead> <tr> <th>Group</th> <th>Siempre/Casi siempre</th> <th>Nunca/Casi nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pre Bogotá</td> <td>26%</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bogotá</td> <td>4%</td> <td>96%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bogotá</td> <td>32%</td> <td>68%</td> </tr> <tr> <td>Pre Bolívar</td> <td>63%</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>Inter Bolívar</td> <td>24%</td> <td>76%</td> </tr> <tr> <td>Pos Bolívar</td> <td>39%</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca	Pre Bogotá	26%	74%	Inter Bogotá	4%	96%	Pos Bogotá	32%	68%	Pre Bolívar	63%	36%	Inter Bolívar	24%	76%	Pos Bolívar	39%	60%
Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca																																																																																																											
Pre Bogotá	19%	0%																																																																																																											
Inter Bogotá	81%	1%																																																																																																											
Pos Bogotá	11%	84%																																																																																																											
Pre Bolívar	16%	0%																																																																																																											
Inter Bolívar	86%	1%																																																																																																											
Pos Bolívar	13%	86%																																																																																																											
Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca																																																																																																											
Pre Bogotá	39%	0%																																																																																																											
Inter Bogotá	61%	2%																																																																																																											
Pos Bogotá	24%	74%																																																																																																											
Pre Bolívar	19%	80%																																																																																																											
Inter Bolívar	30%	68%																																																																																																											
Pos Bolívar	29%	71%																																																																																																											
Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca																																																																																																											
Pre Bogotá	25%	75%																																																																																																											
Inter Bogotá	31%	68%																																																																																																											
Pos Bogotá	28%	70%																																																																																																											
Pre Bolívar	35%	63%																																																																																																											
Inter Bolívar	27%	71%																																																																																																											
Pos Bolívar	32%	68%																																																																																																											
Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca																																																																																																											
Pre Bogotá	8%	92%																																																																																																											
Inter Bogotá	18%	81%																																																																																																											
Pos Bogotá	12%	88%																																																																																																											
Pre Bolívar	2%	95%																																																																																																											
Inter Bolívar	10%	90%																																																																																																											
Pos Bolívar	7%	92%																																																																																																											
Group	Siempre/Casi siempre	Nunca/Casi nunca																																																																																																											
Pre Bogotá	26%	74%																																																																																																											
Inter Bogotá	4%	96%																																																																																																											
Pos Bogotá	32%	68%																																																																																																											
Pre Bolívar	63%	36%																																																																																																											
Inter Bolívar	24%	76%																																																																																																											
Pos Bolívar	39%	60%																																																																																																											
<p>En Bogotá, en pos TMPD se revirtió dramáticamente la tendencia de la línea de base, donde la preferencia era de Nunca/Casi nunca hacer lo bueno. Esta tendencia disminuye ligeramente en pos NDL. En Bolívar, la línea de base ya es bastante alta en Siempre/Casi siempre. Se mantiene en pos TMPD y aumenta ligeramente en pos NDL.</p>	<p>En Bogotá, en pos TMPD los resultados aumentan notablemente hacia Siempre/Casi siempre y aumenta ligeramente esta tendencia en pos NDL. En Bolívar, la línea de base ya se presenta bastante alta como disposición hacia la autonomía, por lo que los porcentajes de cambio favorable se muestran muy poco en pos TMPD, con un ligero aumento en pos NDL.</p>	<p>Los resultados en Bogotá pos TMPD muestran que frente a la línea de base disminuyeron ligeramente y se sostienen en pos NDL con un leve aumento. En Bolívar, los resultados en pos TMPD dan una ligera mejoría en cuanto a la capacidad de los niños y niñas de resistirse a ser convencidos(as), resultados que se mantienen en pos NDL con una ligera disminución.</p>	<p>Los resultados pos TMPD muestran para Bogotá una dramática reversión de las preferencias de respuesta frente a la línea de base. Estos resultados se reafirman y aumentan pos NDL. En Bolívar, la línea de base era muy clara en favor de aceptar sus propios errores. Esta tendencia disminuye ligeramente en pos TMPD, y se recupera en pos NDL.</p>	<p>En la línea de base en Bogotá ya se percibía la seguridad en sí mismos de los niños y las niñas. Pero los porcentajes aumentan significativamente en pos TMPD y disminuyen significativamente en pos NDL. En Bolívar, en pos TMPD los porcentajes aumentan significativamente frente a la línea de base y disminuyen significativamente en pos NDL.</p>																																																																																																									

Como conclusión sobre el área de Conocimiento de sí misma(o), el grupo intervenido en Bogotá muestra avances significativos en pos TMPD—que se sostienen en pos NDL—en conciencia moral (selección entre lo bueno y no lo malo), en adquisición de criterios para su actuación (manejo de su vida de acuerdo a sus pensamientos) y en autocrítica (reconocimiento de los propios errores), pero se evidencian leves avances en cuanto a fortalecer su capacidad de resistir a ser convencido por fuerzas externas. En el caso de Bolívar, la línea de base ya mostraba algunas fortalezas del grupo, cuyas tendencias básicamente se han mantenido en pos TMPD y NDL. Pero es notorio el cambio drástico (en sentido desfavorable) que se percibe tanto para Bogotá como para Bolívar en la última pregunta del bloque (pregunta 1.0) sobre la autoconfianza para expresarse en público, deshaciendo lo ganado con TMPD.

A. Emocionalidad

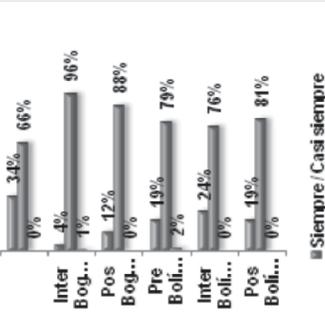
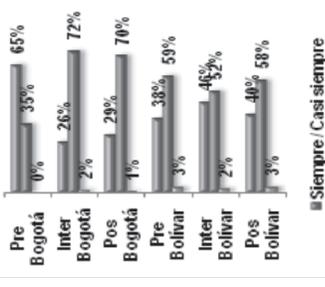
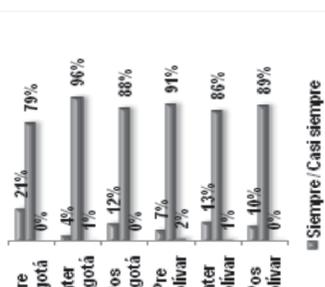
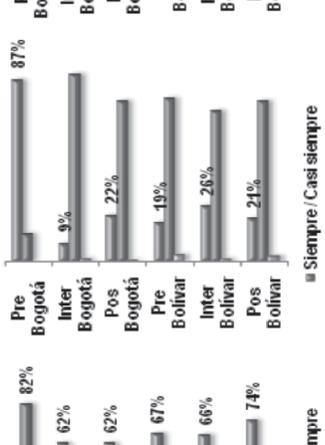
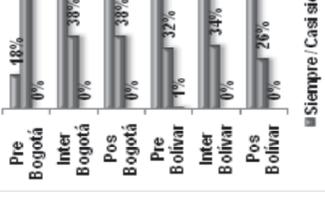
En este bloque se exploran las tendencias a la impulsividad en la actuación porque su manejo ayuda en la construcción de autonomía. También se explora la relación conflictiva con las personas adultas por causa de la crítica a las manifestaciones personales. Asimismo, se pregunta por el entusiasmo por las situaciones peligrosas. Y seguidamente, se explora la indignación frente a las situaciones consideradas injustas. Finalmente, se pregunta por el sentimiento de valentía vivenciado al estar en grupo.

1. Hago cosas con arrebatos y sin pensar	2. Me enoja que las personas adultas me critiquen	3. Me entusiasmo frente a situaciones de miedo	4. Me da rabia cuando alguna persona es injusta	5. Siento valentía cuando tengo el respaldo de mi grupo
 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>
<p>Las respuestas en pos TMPD muestran un cambio de tendencias importante (favorable al control de impulsos) frente a la línea de base y se sostiene en pos ND. Los resultados en Bolívar también son importantes en sentido favorable en pos TMPD, en tanto que disminuye ligeramente en pos ND.</p>	<p>Al finalizar TMPD, las niñas y niños de Bogotá prácticamente han mantenido la tendencia de la línea de base, y esto se mantiene en pos ND. En Bolívar, los resultados muestran una ligera disminución en pos TMPD frente a la línea de base, pero los niños y niñas volvieron a recuperar su disposición al ojo con la crítica adulta en pos ND.</p>	<p>El entusiasmo frente al miedo era casi total en Bogotá en la línea de base. En pos TMPD esta tendencia se revierte significativamente, lo cual se mantuvo en gran medida en pos ND. En Bolívar el entusiasmo con el miedo no es tan grande en la línea de base. Se mantiene la tendencia en pos TMPD con un leve aumento y disminuye levemente en pos ND.</p>	<p>En Bogotá, la indignación por la injusticia aumentó significativamente en pos TMPD. Los cambios se sostienen en pos ND con una leve disminución. En Bolívar, la línea de base era alta. Se mostró en pos TMPD y pos ND un ligero cambio favorable de manera sostenida.</p>	<p>En Bogotá, en pos TMPD las respuestas de los niños y niñas aumentan significativamente en Nunca/Casi nunca. Aumenta ligeramente esta tendencia en pos ND. En Bolívar, las respuestas en pos TMPD (Nunca/Casi nunca) se mantienen prácticamente iguales y aumentan ligeramente en pos ND.</p>

En este bloque de preguntas sobre la emocionalidad de niñas y niños, encontramos en Bogotá cambios significativos favorables en la disminución del atractivo por vivir situaciones de miedo, el incremento de la ira frente a la injusticia y la disminución de la valentía cuando se está en grupo. En Bolívar los resultados son más estables, los cambios son menos notorios (algunos en pos TMPD), y otros se fortalecen favorablemente en pos ND. Lo cual indica que se requiere reforzar las intervenciones en la habilidad de manejo de emociones y sentimientos, incluidos los sentimientos morales y profundizar en el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas (asertividad).

A. Aspectos relacionados con la posibilidad de reclutamiento

En este bloque se abordan algunos aspectos que se consideran importantes y que están directamente relacionados con este tema del reclutamiento. Uno de ellos es la construcción del diálogo intergeneracional. Este diálogo tiene que ver con la disponibilidad para el encuentro humano entre personas adultas y niñas, niños y adolescentes. Estos últimos deben ser conscientes de que la construcción de la autonomía pasa por distanciarse de la autoridad adulta pero guardando la posibilidad de entendimiento. Otro aspecto es la justificación de cosas por la fuerza aduciendo respaldo de las personas adultas. Otro más es la disposición personal para sumarse a un colectivo armado a la ley. Otro punto es el que tiene que ver con la "valentía" para asumir situaciones de peligro o riesgo de la vida. Finalmente, se explora la disposición al involucramiento en lo ilegal de manera directa a cambio de un pago o beneficio económico significativo.

1. Me resulta fácil relacionarme con personas mayores	2. Las personas adultas me apoyan para que consiga las cosas por la fuerza	3. Pleno que sería bueno irse con algún grupo armado ilegal	4. Quienes le tienen miedo a las armas no son valientes	5. Acepto un trabajo bien pagado, aunque no sea legal
 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>	 <p>■ Siempre / Casi siempre ■ Nunca / Casi nunca</p>
<p>En pos TMPD se evidencia que el cambio en Bogotá es muy grande: se modifica significativamente la disposición a relacionarse mejor con las personas adultas. Este cambio se mantiene en pos NDL. En Bolívar, la línea de base muy alta y en pos TMPD hay una ligera disminución de esta tendencia. La tendencia vuelve prácticamente a las cifras de la línea de base en pos NDL.</p>	<p>Bogotá, en la línea de base se muestra a favor de irse con grupos ilegales (21%). En pos TMPD la respuesta se revierte dramáticamente en cuanto a no querer irse con estos grupos (96%). Esta disposición se mantiene en pos NDL con una ligera disminución. En Bolívar, la línea de base es muy alta rechazando irse reclutada/o (91%). En pos TMPD esta disposición disminuye levemente, en pos NDL aumenta levemente.</p>	<p>En Bogotá, en línea de base, era muy fuerte la idea de que quienes tienen miedo a las armas no son valientes. En pos TMPD hay un cambio notable en esta percepción en sentido inverso. Los resultados se mantienen en pos NDL. En Bolívar, la línea de base mostraba que el miedo a las armas no necesariamente significaba falta de valentía (38%). En pos TMPD disminuyen levemente y en pos NDL hay un ligero aumento.</p>	<p>Bogotá en línea de base mostraba marcada disposición hacia la aceptación de pago aunque proviniera de lo ilegal. Esto se revierte completamente en pos TMPD. En pos NDL el cambio se mantiene. En Bolívar, en línea de base tienen clara disposición a la no aceptación. En pos TMPD la tendencia disminuye ligeramente y en pos NDL se mantiene con una leve mejora favorable.</p>	<p>Como conclusión de este bloque, podemos decir que son bastante notorios los cambios favorables que se producen con la intervención de TMPD en Bogotá, estos cambios se sostienen con NDL. En Bolívar, dada su alta línea de base favorable se producen algunos cambios ligeramente menos favorables con TMPD, pero en la mayoría de casos, éstos se modifican de manera favorable aunque leve, con la intervención de NDL.</p>

CONCLUSIONES GENERALES

La conclusión general es que la intervención con TMPD ha sido sumamente favorable en Bogotá al revertir tendencias que hacían aparecer a los grupos participantes como en alta vulnerabilidad frente a la posibilidad de reclutamiento por parte de pandillas y grupos delincuenciales armados, por el contexto de la ciudad capital. El proceso con NDL, salvo en el caso de la superación de la timidez para enfrentar al público, en general ha sostenido los resultados con algunas ligeras “desmejoras” frente a los resultados con TMPD.

En el caso de Bolívar, se puede decir que la población estudiantil participante ya tiene –sea por cultura local o por intervenciones previas—ganados unos “factores protectores” frente a los cuales TMPD es poco lo que les ha podido aportar. Esto se refleja en las pocas modificaciones de tendencias frente a la línea de base. En cambio, es posible notar una ligera tendencia a la mejora de res-de respuestas esperadas pos proceso con NDL.

AB
Feb2012